

Austria entraría a un proceso de "Nazificación"

Con este objeto habría ido a entrevistarse con Hitler el ministro del Interior Seys-Inquart. — Conferenció con el Führer durante más de una hora. — También se entrevistaría con Goering y von Ribbentrop. — Posible fusión de las tropas de asalto nazi austriacas con el Frente Patria

El nuevo Gabinete de Schuschnigg sería sólo temporal. — Seys-Inquart habría informado a Hitler sobre los acontecimientos de los últimos días. — Nuevas medidas en conexión con el acuerdo de Berchtesgaden

VIENA, 17. — En fuente federal se informa que el Dicta Federal Austria se reunirá el 24 de febrero y al Cancellier Schuschnigg hará una declaración sobre la conferencia que se sigue en Berchtesgaden con Hitler.

BERLIN, 17. — (UP). — Llegó esta mañana el nuevo Ministro del Interior austriaco Seys-Inquart con Hitler durante más de una hora. Se espera que también se entreviste con Goering y von Ribbentrop.

BERLIN, 17. — (UP). — Se ha sabido que la visita de Seys-Inquart constituye el primer paso para un "proceso" sobre nazificación de Austria y sus aspectos políticos, culturales y económicos. En algunos círculos se habla de las posibilidades de que se incluya una unión austriaca sin declaración formal.

"Der Arbeiter" dice que se espera que uno de los primeros pasos sea la fusión de las tropas de asalto nazi austriacas que se estiman en 150.000 hombres armados con el Frente Patria de Austria.

VIENA, 17. — (UP). — Hasta mediados no habían visitado la Cancillería los Ministros de Gran Bretaña y Francia que según noticias de Londres y París, inquirirían datos acerca de la independencia de Austria.

LONDRES, 17. — El Cancellier Schuschnigg se reunió con los Comunes que el Gobierno Británico no cree que corresponde a él tomar las decisiones respecto de Austria.

LONDRES, 17. — (UP). — Los círculos oficiales declaran que el primer contacto entre los diplomáticos y los representantes de Berlín y Viena, respecto de la Conferencia de Berchtesgaden, se efectuó el martes último. Después se han mantenido estos contactos. Se declara oficialmente que no tienen ninguna importancia las noticias en el sentido de que Schuschnigg presentaría a Gran Bretaña y Francia un programa militar a Austria, según se supo, se no habría hecho antes de ir a Berchtesgaden.

VIENA, 17. — (UP). — Ha cesado gran interés en los círculos políticos el hecho de que Seys-Inquart al dirigirse a los funcionarios del Ministerio del Interior, empleó la frase "Deutsches Heim Österreich", es decir, "germano quiere ser sincero y leal", frase favorita de Hitler.

Se tiene entendido que el Führer la usó repetidamente en torno de reproche cuando conferenció con Schuschnigg.

VIENA, 17. — (UP). — Se tiene entendido que en general el nuevo Gabinete de Schuschnigg es sólo temporal.

Si se llega a una solución amistosa en las actuales negociaciones de Berlín, Schuschnigg, a quien el "Arbeiter Zeitung" calificó como el "caballito sin temor ni reproche", decidiría en la próxima semana de cédula a una administración de carácter más sólido.

BERLIN, 17. — (UP). — Von Ribbentrop y el Ministro Austriaco que estaba presente en la Conferencia de Berlín con Seys-Inquart, personas bien informadas dicen que el objeto principal de la reunión era "informar a Hitler sobre los acontecimientos de los últimos días y la actual situación de Viena."

Se informa que discutieron nuevas medidas en relación con la Conferencia de Berchtesgaden, especialmente la política de prensa que se seguirá en los dos países.

PARIS, 17. — (UP). — El Gobierno ordenó que se hiciera una representación diplomática a Berlín sin esperar la reacción de otras partes. Los izquierdistas no se muestran particularmente entusiastas al respecto.

VIENA, 17. — (UP). — Desde las primeras horas de la mañana empezaron a salir de las puertas de las diversas prisiones de Viena las familias de los reos. La multitud aumentó paulatinamente aun cuando no hay posibilidad de que los detenidos sean liberados antes de las últimas horas de la tarde.

LONDRES, 17. — (UP). — El Cancellier Edén declaró en la Cámara de los Comunes que el Ministro Británico en Viena sólo supo de la Conferencia de Berchtesgaden en la víspera de la fecha en que ocurrió y que no tenía conocimiento de que se pensara invitar al Gobierno Británico.

Edén dijo que Gran Bretaña había sentido siempre amistad por Chipre, lo que significa que Austria no debería ser una potencia.

Expresó que el Gobierno se consultaría constantemente con Francia respecto de los sucesos de Austria.

ROMA, 17. — (UP). — Información diplomática dice que la reunión de Hitler con Schuschnigg y las modificaciones introducidas en el Gabinete austriaco se consideraron en los círculos responsables de Roma como acontecimientos naturales en las relaciones austro-germanas desde el acuerdo del Pacto del 11 de Julio de 1936.

Agracia que la colaboración austro-germana se muy bien recibida por el Gobierno italiano, en cuanto que es el comienzo de una nueva etapa

Bombarderos entre Montalban y Huesca

Llevaron a efecto ayer los aviones nacionalistas contra las líneas republicanas. — Es probable la reanudación de un ataque de las fuerzas de Franco en gran escala. — Ha caído nieve en Mallorca. — El mal tiempo dificulta la llegada de provisiones a las primeras líneas y el relevo de las tropas.

ZARAGOZA, 17. — (UP). — Los aviones nacionalistas bombardearon y ametrallaron sin resistencia las líneas republicanas entre Montalban y Huesca. La probabilidad de una pronta reanudación de un ataque opositor quedó indicada por el hecho de que el miércoles el general Dávila prematizó en el cuartel general de campaña en lugar de concurrir a la reunión semanal del Gabinete de Burgos.

El cuartel de división declara que los gubernamentales no fueron atrapados en el ataque del martes sino que regresaron a sus primitivas posiciones.

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 17. — (UP). — Los frentes de Teruel, Aragón y Salamanca informan que el mal tiempo ha continuado en Sevilla y que el frío ha sido más intenso desde hace un año. Ha caído nieve en Mallorca lo que es excepcional.

El mal tiempo demora la llegada de provisiones a las primeras líneas y el relevo de tropas.

cuya operación dejaron más de 400 muertos y 300 prisioneros. En el frente de Teruel el frío es intenso y las fuerzas nacionalistas, en los refugios, sufren horriblemente a causa de la situación de inactividad por el mal tiempo.

A pesar del viento helado, las escuadrillas aéreas opositoras volaron sobre las montañas Mansueto y sobre las crestas al sur de Teruel y bombardearon y ametrallaron estas posiciones con éxito.

La aviación local estuvo inactiva.

Los opositores, desde la batalla de Alfambra han tomado posesión de la ribera derecha de este río. La ribera izquierda todavía no ha sido completamente desalojada.

Esta mañana los republicanos en los sectores de Peraleros y Villalba Baja trataron de acercarse a las primeras líneas de los nacionalistas, pero éstos, empleando ametralladoras pesadas y livianas obligaron a los opositores a retirarse. Abandonando sus trincheras, los nacionalistas persiguieron al enemigo atacándolo con granadas de mano, matando a un número considerable e hiriendo a otros. La calma fue restablecida en esta zona y los gubernamentales no renovaron su intento.

En el sector de Muela de Teruel, como en el de San Blas, la actividad se limitó casi únicamente a la artillería.

EL ATAQUE GOBIERNISTA EN VILLANUEVA DEL REBOLLAR

De fuentes gubernamentales de Valencia se informa que esta tarde en el primer día del ata-

Nuevas ciudades ocuparon los nipones

Están situadas en la ribera norte del río Amarillo. — El avance de los japoneses en el ferrocarril de Peiping a Hankow

SHANGHAI 17. — (UP). — Un oficial japonés informa que el día 15 los nipones ocuparon Weihaiwei y Feng Kuai en la ribera norte del río Amarillo cerca de Pichin.

TOKIO 17. — (UP). — El vocero naval Nagachi Noda, comentando la expansión soviética en Vladivostok, expresó que la Armada japonesa veía la situación con aprehensión.

Interrogado sobre si Estados Unidos tenía derecho a poseer una de las flotas en el mar del sur de China que defenderá los océanos dijo que en ese caso Gran Bretaña debe tener una flota casi veces mayor de lo que a la extensión de los dominios británicos.

HANKOW, 17. — Se confirma que los regimientos chinos entraron a Tsingtao que debió ser evacuado por los japoneses.

Otros tres regimientos chinos llegaron a esa ciudad para rechazar a los japoneses que oponían una violenta resistencia.

En el sector sur del ferrocarril Tientsin-Pukow los chinos habían logrado detener el avance japonés procedente del oeste infligiendo graves pérdidas a las fuerzas niponas. Los japoneses se esfuerzan por romper la resistencia china al norte de Wei Hwei y aunque han sufrido grandes bajas no han podido hasta ahora romper las líneas chinas.

En un ataque contra el aeródromo de Chang Teh los japoneses chinos destruyeron diez aparatos japoneses que se hallaban en tierra, este número también diez tanques que protegían el aeródromo.

HEICHOW 16. — (UP). — Las fuerzas chinas que operan al norte de esta ciudad iniciaron un determinado ataque hoy día. Los voluntarios montañeses recapturaron Ling Hei y Tso después de una feroz batalla en las calles. Esta noticia ha sido transmitida telefónicamente por un oficial desde el frente.

Un campesino con un gran machete degolló a 28 japoneses, sobre pasando lo hecho anteriormente por otro hombre que había degollado siete nipones.

Los voluntarios atacan en la actualidad Tso Hsien 145 kilómetros al norte de esta, al lado del ferrocarril.

El flanco izquierdo de las tropas de Suichow asaltó la puerta norte de Taining a la bayoneta y lucha con los japoneses en las calles de la ciudad. En el cuartel general se espera que Taining sea recapturado mañana.

El nuevo derecho de los chinos atacar Shu Shui y Meng y un 175 kilómetros al norte de esta.

Los voluntarios montañeses atacaron una columna japonesa entre Chufu y Tso Hsien, capturando a un brigadier general japonés.

EL AVANCE NIPON EN EL F. C. PEIPING A HANKOW

TOKIO 17. — El correspondiente de la Agencia Domei en Peiping, cuenta que las columnas japonesas que partieron hace cinco días de Chang Teh continúan avanzando hacia el sur a lo largo del ferrocarril de Peiping a Hankow, logrando reducir a mas de cincuenta posiciones chinas y ocupando una posición dominante en Shih Siang en el centro de la línea de defensa del norte del río Amarillo.

PEIPING 16. — (HAVAS). — El correspondiente de la Agencia Reuters informó que 100.000 chinos ocupan la nueva línea de defensa nacional para contener el avance japonés que el ferrocarril de Peiping a Hankow sirven a los japoneses para intentar un movimiento envolvente.

Continúan los ataques de guerrilla contra las líneas de comunicación de los japoneses.

El sábado último los irregulares chinos aniquilaron a la guarnición japonesa de Shih Siang entre Fao Ting Fu y Chi Chiao Chang secuestrando a diez oficiales japoneses.

El primer tren que corre entre Peiping y Chi Chiao Chang fue atacado a balazos al norte de Pao Ting Fu, resultando muertos varios viajeros.

que republicano en el frente de Aragón, en el sector de Villanueva del Rebollar, efectuado por el ejército del general Pozas, el resultado fue desastroso para las tropas opositoras. No sólo abandonaron importantes posiciones, sino también mucho material de guerra.

Esta mañana una patrulla gubernamental en la tierra de na die descubrió una cantidad de cadáveres abandonados por los opositores durante su rápida retirada. También había una cantidad de armas y municiones esparcidas sobre el terreno.

En previsión de un ataque del enemigo, los republicanos continuaron fortificando durante la noche las primeras líneas, especialmente en Alaya y Piedra Helada.

De Valencia informan que en la zona de Segura, los japoneses lanzaron un nuevo y poderoso ataque que continuó esta tarde y que fue precedido por un intenso fuego de artillería que causó fuertes daños a las posiciones rebeldes.

que republicano en el frente de Aragón, en el sector de Villanueva del Rebollar, efectuado por el ejército del general Pozas, el resultado fue desastroso para las tropas opositoras. No sólo abandonaron importantes posiciones, sino también mucho material de guerra.

Esta mañana una patrulla gubernamental en la tierra de na die descubrió una cantidad de cadáveres abandonados por los opositores durante su rápida retirada. También había una cantidad de armas y municiones esparcidas sobre el terreno.

En previsión de un ataque del enemigo, los republicanos continuaron fortificando durante la noche las primeras líneas, especialmente en Alaya y Piedra Helada.

De Valencia informan que en la zona de Segura, los japoneses lanzaron un nuevo y poderoso ataque que continuó esta tarde y que fue precedido por un intenso fuego de artillería que causó fuertes daños a las posiciones rebeldes.

que republicano en el frente de Aragón, en el sector de Villanueva del Rebollar, efectuado por el ejército del general Pozas, el resultado fue desastroso para las tropas opositoras. No sólo abandonaron importantes posiciones, sino también mucho material de guerra.

Esta mañana una patrulla gubernamental en la tierra de na die descubrió una cantidad de cadáveres abandonados por los opositores durante su rápida retirada. También había una cantidad de armas y municiones esparcidas sobre el terreno.

En previsión de un ataque del enemigo, los republicanos continuaron fortificando durante la noche las primeras líneas, especialmente en Alaya y Piedra Helada.

De Valencia informan que en la zona de Segura, los japoneses lanzaron un nuevo y poderoso ataque que continuó esta tarde y que fue precedido por un intenso fuego de artillería que causó fuertes daños a las posiciones rebeldes.

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 17. — Los gubernamentales les informan que la calma en el frente de Aragón al tomar ellos la iniciativa en un frente de cuatro kilómetros en los límites de las provincias de Teruel y Aragón.

El movimiento fue efectuado por unidades del Ejército del Este al mando de Pozas, y dicen que constituyó una respuesta directa a la maniobra nacionalista en el sector del valle del Alfambra. El objetivo que se atribuye a los republicanos es

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 17. — Los gubernamentales les informan que la calma en el frente de Aragón al tomar ellos la iniciativa en un frente de cuatro kilómetros en los límites de las provincias de Teruel y Aragón.

El movimiento fue efectuado por unidades del Ejército del Este al mando de Pozas, y dicen que constituyó una respuesta directa a la maniobra nacionalista en el sector del valle del Alfambra. El objetivo que se atribuye a los republicanos es

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 17. — Los gubernamentales les informan que la calma en el frente de Aragón al tomar ellos la iniciativa en un frente de cuatro kilómetros en los límites de las provincias de Teruel y Aragón.

El movimiento fue efectuado por unidades del Ejército del Este al mando de Pozas, y dicen que constituyó una respuesta directa a la maniobra nacionalista en el sector del valle del Alfambra. El objetivo que se atribuye a los republicanos es

Etapa de Miami a Lima cubrieron en un solo vuelo las fortalezas aéreas

Partieron a las 0.53 horas de la madrugada con rumbo a Lima y llegaron a esta capital a las 5.03, hora chilena. — Después de proveerse de combustible partieron a Buenos Aires a las 23.55 horas. — No descenderán en Santiago, pues la etapa será de Lima a Buenos Aires

MIAMI 17. — (UP). — Las seis fortalezas aéreas partieron a las 0.53 horas de la madrugada con rumbo a Lima en su vuelo a Buenos Aires y se preparaban para hacer escala en Guayaquil y Panamá si el tiempo era desfavorable. Ven veinticinco oficiales y 24 soldados.

WASHINGTON 17. — (UP). — El Departamento de Guerra informó que a las 2.09 horas A. M. los aviones volaban sobre Santo Domingo en la costa norte de Cuba a 239 millas al sur de Miami a una velocidad de 288 kilómetros por hora.

A las 5 A. M. horas standard del Este volaban a cuatrocientas millas al norte de Panamá y a 980 kilómetros al sur de Miami a una velocidad de 295 y medio kilómetros por hora.

MIAMI 17. — (UP). — Las seis fortalezas aéreas partieron a las 0.53 horas de la madrugada con rumbo a Lima en su vuelo a Buenos Aires y se preparaban para hacer escala en Guayaquil y Panamá si el tiempo era desfavorable. Ven veinticinco oficiales y 24 soldados.

WASHINGTON 17. — (UP). — El Departamento de Guerra informó que a las 2.09 horas A. M. los aviones volaban sobre Santo Domingo en la costa norte de Cuba a 239 millas al sur de Miami a una velocidad de 288 kilómetros por hora.

A las 5 A. M. horas standard del Este volaban a cuatrocientas millas al norte de Panamá y a 980 kilómetros al sur de Miami a una velocidad de 295 y medio kilómetros por hora.

MIAMI 17. — (UP). — Las seis fortalezas aéreas partieron a las 0.53 horas de la madrugada con rumbo a Lima en su vuelo a Buenos Aires y se preparaban para hacer escala en Guayaquil y Panamá si el tiempo era desfavorable. Ven veinticinco oficiales y 24 soldados.

WASHINGTON 17. — (UP). — El Departamento de Guerra informó que a las 2.09 horas A. M. los aviones volaban sobre Santo Domingo en la costa norte de Cuba a 239 millas al sur de Miami a una velocidad de 288 kilómetros por hora.

A las 5 A. M. horas standard del Este volaban a cuatrocientas millas al norte de Panamá y a 980 kilómetros al sur de Miami a una velocidad de 295 y medio kilómetros por hora.

CUARENTA MIL MILLONES DE PESETAS CUESTA LA ACTUAL GUERRA CIVIL DE ESPAÑA

Cálculos que hacen los economistas franceses. — Ha costado ochocientos mil bajas entre civiles y militares

PARIS, 17. — (UP). — La guerra española entró a su vigésimo mes y a su 84 semana en la madrugada de hoy.

Los economistas de París calculan que la guerra ha costado a España por la destrucción y pérdidas de la industria el comercio, la banca, la agricultura y otras actividades nacionales un total de 40.000 millones de pesetas, según un informe del Banco de España de Julio de 1936 que ascendía a 2.358 millones de pesetas antiguas. Al mismo tiempo los observadores militares creen que la guerra ha costado 800.000 bajas entre civiles y militares de los cuales por lo menos 800.000 perdieron.

Según esos cálculos las vidas de 300.000 civiles han sido sacrificadas

PARIS, 17. — (UP). — La guerra española entró a su vigésimo mes y a su 84 semana en la madrugada de hoy.

Los economistas de París calculan que la guerra ha costado a España por la destrucción y pérdidas de la industria el comercio, la banca, la agricultura y otras actividades nacionales un total de 40.000 millones de pesetas, según un informe del Banco de España de Julio de 1936 que ascendía a 2.358 millones de pesetas antiguas. Al mismo tiempo los observadores militares creen que la guerra ha costado 800.000 bajas entre civiles y militares de los cuales por lo menos 800.000 perdieron.

Según esos cálculos las vidas de 300.000 civiles han sido sacrificadas

PARIS, 17. — (UP). — La guerra española entró a su vigésimo mes y a su 84 semana en la madrugada de hoy.

Los economistas de París calculan que la guerra ha costado a España por la destrucción y pérdidas de la industria el comercio, la banca, la agricultura y otras actividades nacionales un total de 40.000 millones de pesetas, según un informe del Banco de España de Julio de 1936 que ascendía a 2.358 millones de pesetas antiguas. Al mismo tiempo los observadores militares creen que la guerra ha costado 800.000 bajas entre civiles y militares de los cuales por lo menos 800.000 perdieron.

Según esos cálculos las vidas de 300.000 civiles han sido sacrificadas

Deik ganó a Zappa en Montevideo

Chile y Argentina han igualado sus posiciones

Buenos Aires 17. — (UP). — En el torneo por la copa Mitre el chileno Blas Deik derrotó a Adriano Zappa argentino, por la cuenta de 3/8; 6/8; 6/8 y 6/8.

Con este partido Chile y Argentina van iguales con dos puntos en sus posiciones por la disputa de la copa mencionada.

MONTEVIDEO, 17. — (UP). — El argentino Russel iba ganando a Salvador Deik por 8/8; 8/8; 6/8; 8/8 cuando se suspendió el partido por falta de luz.

Buenos Aires 17. — (UP). — En el torneo por la copa Mitre el chileno Blas Deik derrotó a Adriano Zappa argentino, por la cuenta de 3/8; 6/8; 6/8 y 6/8.

Con este partido Chile y Argentina van iguales con dos puntos en sus posiciones por la disputa de la copa mencionada.

MONTEVIDEO, 17. — (UP). — El argentino Russel iba ganando a Salvador Deik por 8/8; 8/8; 6/8; 8/8 cuando se suspendió el partido por falta de luz.

Buenos Aires 17. — (UP). — En el torneo por la copa Mitre el chileno Blas Deik derrotó a Adriano Zappa argentino, por la cuenta de 3/8; 6/8; 6/8 y 6/8.

Con este partido Chile y Argentina van iguales con dos puntos en sus posiciones por la disputa de la copa mencionada.

MONTEVIDEO, 17. — (UP). — El argentino Russel iba ganando a Salvador Deik por 8/8; 8/8; 6/8; 8/8 cuando se suspendió el partido por falta de luz.

Los resultados del básquet'ol sudamericano en Lima

Argentina ganó a Ecuador y Perú a Brasil

LIMA 17. — (UP). — Argentina derrotó a Ecuador por 37 puntos contra 42 en el primer partido jugado esta noche por el Campeonato de Basquetbol.

LIMA 17. — (UP). — En el segundo partido jugado esta noche por el campeonato de basquetbol, Perú ganó al equipo de Brasil por cincuenta tantos contra 47.

LIMA 17. — (UP). — Argentina derrotó a Ecuador por 37 puntos contra 42 en el primer partido jugado esta noche por el Campeonato de Basquetbol.

LIMA 17. — (UP). — En el segundo partido jugado esta noche por el campeonato de basquetbol, Perú ganó al equipo de Brasil por cincuenta tantos contra 47.

LIMA 17. — (UP). — Argentina derrotó a Ecuador por 37 puntos contra 42 en el primer partido jugado esta noche por el Campeonato de Basquetbol.

LIMA 17. — (UP). — En el segundo partido jugado esta noche por el campeonato de basquetbol, Perú ganó al equipo de Brasil por cincuenta tantos contra 47.

LOTERIA DE CONCEPCION
Próximo Sorteo el 26 de Febrero de 1938

Valor del Entero \$ 52.-

ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO

El DECIMO \$ 5.20

Premio Mayor \$ 200.000.-

LOS PREMIOS SE PAGARAN SIN EL IMPUESTO DEL 16 POR CIENTO

BARROS ARANA 1060 — CASILLA 370 — CONCEPCION — EL GERENTE

VIENA 17. — (UP). — La declaración hecha por el Cancellier Edén en la Cámara de los Comunes produjo sólo un interés moderado en los círculos gubernamentales austriacos. Se ha recordado a la United Press que la independencia e integridad de Austria no serán afectadas por los resultados de Berchtesgaden.

La opinión general es que si Austria hubiese consultado anticipadamente sobre las negociaciones de Berchtesgaden podría haber obtenido el acuerdo amigable.

EXTRA!... LA PELICULA COMPLETA EN 3 ACTOS DEL HUNDIMIENTO DEL PANAY EL DOCUMENTO HISTORICO MAS SENSACIONAL FILMADO EN TODOS SUS DETALLES

Mañana RIALTO Paramount presenta la alegre y deliciosa comedia de aventuras marinas CUIDADO CON LOS MARINOS

Lewis Ayres Mary Carlisle Harry Grabbe

HUNDIMIENTO DEL PANAY 3 ACTOS - 30 MINUTOS DE PROYECCION NARRADOS EN CASTELLANO, PUDIENDO VERSE DETALLADAMENTE ESTE SENSACIONAL ENCUENTRO NAVAL

Hoy Selecta 6.45 Noche 9.45 Mayores Central Platea 3.40 - Balcón 1.80 - Galería \$ 1.00 DOS HORAS DE RISA LOCA

Por última vez y a insistentes pedidos, el torrente de carcajadas Un Día en las Carreras

La colosal creación de los famosos Hermanos Marx Groucho - Harpo y Chico

Janet Gaynor Loretta Young Simone Simón Constance Bennet

Mujeres Enamoradas Cuatro encantadoras muchachas se proponen encontrar marido y realizar la aspiración de toda mujer... Pero son muy exigentes y...

El gran suceso de Mañana en el Central

Prat HOY 18.45 \$ 2.40 21.45

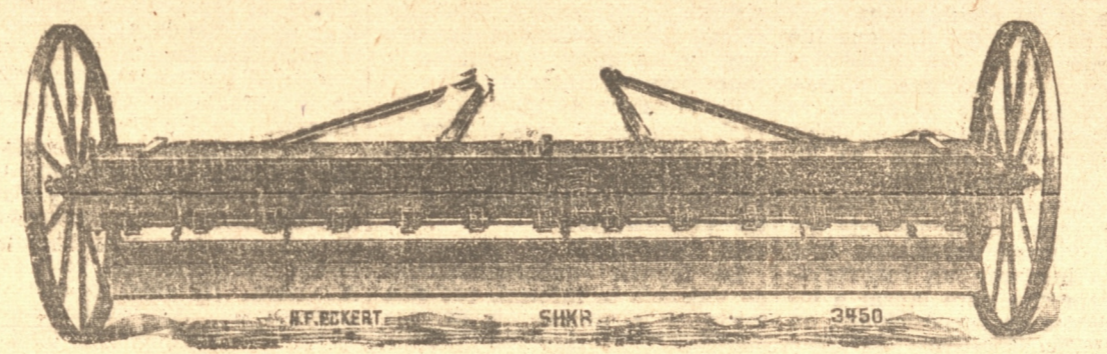
EXITO DE LA GRAN PELICULA ARGENTINA CANTADA CON BELLAS CANCIONES CRIOLLAS EN CASTELLANO "Calles de Buenos Aires" - Por José A. Ferreira

TEATRO RIALTO - HOY Soledad MIRALLES

UN SUCESO NUNCA VISTO! CUATRO ESTRELLAS MAXIMAS EN UNA PELICULA PROCEDENTE DE LOS PRINCIPALES ESCENARIOS DEL MUNDO, HABIENDO ACTUADO CON GRAN EXITO EN EL MUNICIPAL DE SANTIAGO

AVISO Llámase a concurso de antecedentes, para ocupar el cargo de Abogado de la Sucursal de la Caja de Previsión de Empleados Particulares de esta ciudad.

PARA LAS SIEMBRAS



Sembradoras al vuelo "Eckert" Sembradoras p. trebol "Eckert" SEMBRADORAS A MANO

Rastras de Acero "Floesher" de 2, 3, 5 y 6 CUERPOS Rastras para Prados - Rastras de Resortes

Arados de Acero "Eckert" de 1, 2, 3 y 4 puntas

A precios muy convenientes, ofrecen: M. Gleisner y Cia. Ltda. Concepción : Sec. Maquinaria

Avisos Económicos Clasificados

SE NECESITAN

- SOGIO CON \$ 5.000 PARA TINTAS de colorado y anexos. L. G., Correo Concepción. 1616
NECESITO NIÑA DE PIEZAS CON recomendación. Colo Colo 435. 1517
Niñera PARA ATENDER UNA GUARDIA. Carreras 1180. 1615
AYUDANTA DE COCINA CON BUENAS recomendaciones se necesita. Barros Arana 615. 1534
SE NECESITA BUENA COCINERA en Lincoyán 561. 1633
MAESTRA TERCERA DE COCINA, y niña para el asno necesita Hotel Rito. 1608
BUENA COCINERA CON LIBRETA de Seguro necesario. Colo Colo 585. 1523
ZAFATERO COMPETENTE NECESITO. Zapatería y Zapatería Penquisita. Matutino. Paicavi. 1573
SE NECESITA UNA BUENA COCINERA para poca familia, casa extrinjera. Freire 718. 1536
ARMADOR DE LOCOMOTORAS. SE necesita. Dirigirse: Departamento del Bienestar. Lota Alto. 1536

VENDO ESCOPELA 16, DOS CARTRUCHOS, gatillo, seguro y perro. Maipú 554. 1589

WENDESE UN TORO HOLANDES DE 2 1/2 a 3 años y una yunta buenas solas o con carreta aperada. Fidel Fernández. Cosmito. 1582

PENSION Y HOTELES

BUSCO PENSION PARA señorita EN casa respeto sin pensionistas, preferible señora señoritas solas. Ofertas dirigirse a: J. Z. Penco, Correo. 1525
HOTEL WACHTER, EL PREFERIDO por las familias por su seriedad y atención. Recibe pensionistas con pieza y de mesa. Reparte viandas a domicilio. Caupolicán 553. Teléfono 58. 1319

ARRIENDOS OFRECIDOS

DOS COMODOS DEPARTAMENTOS especial para poca familia, matrimonio, profesional o negocio, arriendanse en Maipú ubicación central. Pormenores: O'Higgins 822. 1621

NECESITO ARRENDAR CASA CHICA aislada de Freire a Alameda. Dirigirse J. K. O'Higgins 400. 1620

NECESITO DEPARTAMENTO O CASA chica, dirigirse Carreras 613, para primero. 1578

PROPIEDADES

SALAS \$ 20.000 VENDO CASA SOLIDA nueva, acanto Caja Ferrocarriles. Renta \$ 250 mensuales. Paicavi 641.
SE VENDE SITIO LIENTUE FRENTA Seminario, 10 x 50 metros. Dirigirse I. B. R. Casilla 17-V. Valparaiso. 1532

VIARIOS

SE VIRAN Y SE TRANSFORMAN terrenos y abrigos de caballeros. Trabajos rápidos. Colo Colo 568. 1572

SEGUROS CONTRA INCENDIO Williamson Balfour y Cia. S. A. Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

COMPRA-VENTA

MARINILLA DE AVENA. ALIMENTO especial para chanchos. Pídale a Grabe y Cia. Rengo 760. Paipó 682. 1619
FLAMANTE MAQUINA SINGER 7 cajones usado de ocasión. Anjof 706. 1631
VENDESE BOVEDA FAMILIA MUY bien situada. Tratar Barros Arana 247. 1349
SE VENDE CHEVROLET TURISMO perfecto estado. Tratar Andrés Esbo 172. 1634

Expresión de gracias Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron asistir a los funerales de nuestro querido deudo, señor JOSÉ SIXTO MANRIQUEZ VIVEROS (Q. E. P. D.) LA FAMILIA. Concepción, Febrero 18 de 1938.

JUDICIALES

MODIFICACION DE LA SOCIEDAD "SOCIEDAD PERIODISTICA LA PATRIA" COX Y COMPANIA LIMITADA

En Santiago, República de Chile, el día diecinueve de Enero de mil novecientos treinta y ocho, ante mí, Carlos Figueroa Unzueta, Abogado, Notario Público de este departamento y los testigos, cuyos nombres se mencionarán a la conclusión, comparecieron: don Abraham Romero Garrido, chileno, casado, abogado, residente en Concepción y accidentalmente en esta ciudad, por sí; don Manuel Muñoz Cornejo, abogado, casado, domiciliado en Valparaíso y accidentalmente en esta ciudad, por sí; don Manuel Muñoz Cornejo, abogado, casado, domiciliado en Valparaíso y accidentalmente en esta ciudad, por sí; todos los comparecientes chilenos, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que han convenido por la presente escritura en modificar la Sociedad Colectiva Limitada, denominada "Sociedad Periodística La Patria Cox y Compañía Limitada", constituida por escritura otorgada en Concepción, con fecha diez de Abril de mil

novecientos treinta y cuatro, ante el Notario don Carlos Egaña Pinto, introduciendo nuevos socios, ampliando su capital, prorrogando la duración de la Sociedad y modificando su administración, en la forma que más adelante se indica: Primero, Don Abraham Romero Garrido y don Tomás Cox Méndez, aportan el activo y pasivo de la actual Sociedad actual, según balance que se protocoliza al final de esta escritura, suscrita por todas las partes. El activo está representado por los muebles, enseres, útiles, maquinarias, herramientas, cuentas por cobrar y dinero efectivo de la actual Empresa "La Patria"; y el pasivo por las obligaciones de la misma empresa especificadas en el balance y libros. La Sociedad no responderá de otras obligaciones distintas de las especificadas en el balance, salvo de las que correspondan al giro ordinario de la empresa; posteriores a la fecha del balance. Aportan también el contrato de arrendamiento del diario "La Patria", el uso del inmueble en que se edita y de la propiedad literaria registrada bajo este nombre, contrato que se ha suscrito entre el Obispo de Concepción y los señores Romero y Cox, según escrituras otorgadas el veintidós y el veinticuatro del mes de Noviembre último, respectivamente, ante los Notarios de Concepción, don Luis Aranís Oyarzún, y de Santiago, don Carlos Figueroa Unzueta. El aporte del señor Romero se estima, en total, en la suma de noventa mil pesos y el del señor Cox, también en total,

en la suma de sesenta mil pesos. Segundo, Los demás comparecientes se obligan a aportar, dentro del plazo de dos meses, a contar desde la firma de la presente escritura, las sumas de dinero que se indican a continuación: don Fernando Aldunate Errázuriz, ciento sesenta mil pesos; don Roberto Ovalle, ochenta mil pesos; don Manuel Muñoz Cornejo, cuarenta mil pesos. Tercero, Como consecuencia de los aportes expresados en las dos cláusulas anteriores, el nuevo capital social, se elevará a la suma de cuatrocientos treinta mil pesos, el que queda distribuido en proporción a las cantidades aportadas por los distintos socios, según se ha expuesto. La responsabilidad de los socios queda estrictamente limitada al valor de sus aportes. Cuarto, La Administración y el uso de la razón social estarán a cargo de todos los socios. Serán obligatorios los acuerdos que cuenten con la aprobación de cuatro de los socios a lo menos. Los socios podrán hacerse representar, para los efectos de la administración de la Sociedad, por sus mandatarios generales o especiales. En caso de fallecimiento, los herederos del socio fallecido le designarán un representante. Quinto, Los socios podrán conferir a uno o más de ellos, o a un tercero, el uso de la razón social y delegar todas o algunas de las facultades administrativas que les competen. La representación judicial, estará a cargo del socio o administrador delegado a quien se confiera el uso de la razón so-

ENLOZADOS ALUMINIO

Empezamos desde mañana nuestra formidable Liquidación a precios de fábrica. Veá nuestros precios desde temprano ¡NO OLVIDE! Mercería Madrid Caupolicán frente al Mercado

REMATE EN LAS AGENCIAS

HOY VIERNES 18 DE FEBRERO EN TALCAHUANO VENCIMIENTO AL 5 DE FEBRERO 9 horas, La Pampa, 6434/6778 y 50 330/50775. Colón N.º 1462, 9.20 horas, La Magallanes, 43526/44475 y 96371/98347, Fresia N.º 100, 10 horas, El Sol, 41878/42273 y 56312/57504, Colón N.º 654, 10.20 horas, El Gallo, 20609/21179 y 81734/82231, Colón N.º 138. LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DEL PUBLICO DOS HORAS ANTES DEL REMATE. PAGO AL CONTADO. LA INSPECCION SE TRASLADO A MAIPU N.º 890 - EL INSPECTOR.

REMATE

De orden de la Comandancia General de Carabineros se rematarán 3 caballos, caballo COPIHUE y ALIVIOL y la yegua "CABALA" y de otros con signatarios muebles y varios, el Sábado 19 del presente a las 14 horas 666 - FREIRE - 666 HAY

Juego de muebles de comedor; cajas de fondos importadas; caires de fierro con bronce; roperos; peinadores con espejo biselados; cómodas; lavatorio de patente; blusas de lonetas; percheros para caballos; tiros para arados; tarros lecheros; estantes para libros; escritorios de cortina y minitros; juego de muebles para escritorio; mesas redondas de extensión; veladores; oletas de fierro grandes y chicas; sillitas con junco; palas; herra mientas y muchas otras cosas más que estarán a la vista de los interesados en la mañana del Remate. TEOFILO HINOJOSA F. Martillero Público y de Hacienda. FONO 1388 R. - FREIRE 666 - CASILLA 1375

cial.-Sexto. Se amplía hasta el vencimiento del contrato de arrendamiento a que se refiere el artículo primero de esta escritura, o sea, hasta el veintidós de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, el plazo de duración de esta Sociedad. Séptimo. Anualmente se practicará un balance de las operaciones sociales. Octavo. En lo que no esté previsto en el presente contrato, regirán las estipulaciones del contrato de Sociedad, de fecha diez de Abril de mil novecientos treinta y cuatro, ante el Notario de Concepción, señor Egaña Pinto, más arriba mencionado, y que los comparecientes aceptan en todas sus partes, dejándose expresamente establecido, que la razón social continuará bajo la denominación de "Sociedad Periodística La Patria, Cox y Compañía Limitada". En comprobante y previa lectura firman los comparecientes. Fueron testigos hábiles de este domicilio, don Eduardo Kaimalis y don Osvaldo Lois Rojas. Se pagó en la matriz el impuesto de ochocientos sesenta pesos y se dió copia en papel sellado de un peso. Doy fe.-Abraham Romero G. - Tomás Cox M. - Manuel Muñoz Cornejo. - Fernando Aldunate E. - R. Ovalle A. - Eduardo Kaimalis L. - O. Lois R. - Carlos Figueroa U. Notario.

16 del actual la posesión efectiva herencia de don Edmundo Boudou a Edmundo y Carlos Boudou Alenparte.- Almaraz, conservador. 1590

POSESION EFECTIVA E INVENTARIO.- Tercer Juzgado concedió 16 febrero 1938 a Esteban, Eduardo, Alfredo, Horacio, Florencia, Irma, Elena, María y Mercedes Iturra Pacheco, posesión efectiva sus padres doña Sara Pacheco Vega y don Esteban S. Iturra del Pino.- Inventario solemnemente y tasación practicada el secretario Juzgado 22 presente 11 horas O'Higgins 488 esta ciudad.- Catalina de Moncada conservadora. Fuente-Alba secretario. 1034

Frutería CHILENA Pone en conocimiento de su distinguida clientela que recibe constantemente duraznos Zaragozuela, manzanas, uvas y sandías. A. Plaza 387, Fono 950. 946

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar Cíbase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 del presente mes, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Prat N.º 873, tercer piso, a fin de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio del año ppdo. EL PRESIDENTE. Valparaíso, 15 de Febrero de 1938. POSESION EFECTIVA.- EL TERCER JUZGADO DE LETRAS CONCEDIÓ 41

LA PATRIA

Concepción, febrero 18 de 1938.

LABOR URGENTE QUE A TODOS NOS OBLIGA

Hay no sólo conveniencia sino que verdadera necesidad patriótica en que las agrupaciones políticas de derecha coordinen su programa de acción inmediata y de cumplimiento sucesivo, en el menor tiempo posible. Se está perdiendo un tiempo precioso, un tiempo que no se recupera por esas poderosas fuerzas de orden que, al revés de las izquierdas, quieren el progreso por los caminos de la evolución y no por la revolución, desdén de los partidos extremistas...

Siempre será de lamentar que de tiempo en tiempo deban verificarse elecciones generales de congresales y de regidores en pleno vigor o en las cercanías del período en que por exigencias de la campaña o por costumbre social, crecidas masas de personas disfrutan de vacaciones o descanso. En fechas no muy distantes, los atractivos de la temporada de grandes fiestas en los grandes balnearios, por ejemplo, han sido funestos para el éxito de las derechas. Hay tantísima gente simplista, alegre y confiada, que no cree en los peligros de la paz social, de una catástrofe política o del avance del comunismo, sino cuando ve y siente en carne viva que el agua le llega al cuello.

La consideración de que otros trabajan y de que un voto más o menos nada significa, justifica muchísimos egoísmos y faltas al deber, sin pensarse como es debido, como es de conciencia hacerlo, que la época es de esfuerzos comunes y solidarios, de acción varonil y no de abstención cobarde y musulmana, porque en todas las luchas políticas que están verificándose en Chile, — y en las de 1938, especialmente, — se está jugando la suerte del país.

En la calle, en las plazas, en el club, en el hogar, en la sede de las industrias, del comercio y de la agricultura, todos hablan y quieren con ansias que cada cual tenga las debidas seguridades de que sus esfuerzos por un mayor éxito y bienestar en la vida, no se malograrán mañana con improvisos audaces, reformistas, experimentales, de facturas socialistas de importación barata. Y sin embargo, toda esa gente, que es multitud, no asume el papel ni ocupa el sitio que le corresponde para evitar que ocurran todas o algunas de estas peligrosas y dañinas situaciones para el orden social, para la paz política, para la economía pública, para la integridad del bolsillo.

Como en la comedia célebre, "le roi s'amuse", el rey se divierte. Se divierten, bailan, juegan y rien muchos elementos prestigiosos e influyentes de las derechas, sin recordar que, antes de cincuenta días en todo el país, en todas las comunas, se habrá verificado una elección de la más señalada importancia. De la más señalada importancia en sí y, también, de enorme y trascendente importancia para los resultados de la gran batalla presidencial de Octubre, en que el éxito del triunfador consagrará como jefe del Estado a un hombre que, dentro del régimen presidencial que nos rige, tiene y tendrá una influencia decisiva en el Gobierno del país, en su Administración, en sus instituciones, en su legislación, en todo.

Radicales, socialistas, demócratas del señor Pradenas Muñoz y comunistas, el Frente Popular, en suma, trabajan con un denuedo, con una constancia y con una generosidad tales, que es fuerza reconocer y envilecer. Confundidas sus candidaturas a regidores, van a librar la batalla municipal del primer domingo de Abril de manera que su ojalá no se pierda ni un asombro ni un hombre. Anhelan obtener un éxito ruidoso, por buenos o por malos medios, para ser como en España, en 1931, se preparó la caída del rey, preparar en Chile la caída del Gobierno y del régimen social de partidos que hoy lo controla.

Mientras tanto, las derechas, de uno a otro extremo del país, ni organizan bien sus fuerzas, ni seleccionan debidamente sus miembros, ni promueven en las mandos únicos, ni median en las excelencias de un arbitraje drástico y decisivo para todas las dificultades, que aseguren, en los trescientos y tantos Municipios del país, el triunfo a que tienen derecho, por la potencia y número de sus fuerzas, los partidos conservador, liberal, demócrata, agrario y de la Acción Republicana, que en general forman las fuerzas de orden del padrón político electoral. Por obligación y por cariño a la ciudad y a sus intereses, más genuinos y por obligación y amor al país, que exige se le ame en todos los grados y niveles de su progreso múltiple, directivos y simples ciudadanos, afiliados o no en partidos políticos, chilenos y extranjeros, hombres y mujeres que tengan sobre sus almas el signo común del orden, del trabajo tranquilo,

La nueva Ley de Alcoholes

Con la exageración tan enorme de una sana idea como es la de limitar el consumo, con haberlo fijado en 60 litros y no en 80, la ley ha creado un problema sin solución: ha creado el excedente, que es el gran rompecabezas.

Para para que la grita no sea muy violenta, en vez de tener esta ley la franquicia que se arranca en el 25 ojo de la superficie plantada de viñas, dice que el fabuloso excedente se dará por eliminado si los productores comprueban: a) haber vendido o entregado su cuota para la destilación; b) para la fabricación de azúcar de uva en pasta, jarabes o bebidas analcohólicas; c) haberla vendido o entregado para la exportación; d) haberla hecho botar por la Dirección de Impuestos; e) haberla vendido para el consumo como fruta.

También podría creerse que, ya que la ley presenta seis soluciones, éstas sean más o menos equivalentes en resultado económico. Pero basta leerlas para darse cuenta de la burla: ¿quiere Ud. exportar? ¿quiere botar al río su excedente? Para Ud. es igual.

Queríamos hacer glucosa de uva pero no tenemos instalaciones para hacerla, y si la fuéramos no tendríamos mercado, porque la glucosa de uva es una cosa que no existe, que no se conoce, ni se come en ningún país del mundo, como tampoco el jarabe.

Queríamos hacer bebidas analcohólicas de nuestro jugo, pero tampoco tenemos instalaciones, ni mercado, ni sabríamos cómo conservar el jugo sin que fermentara a las 24 horas o a las 18, o a las 6 horas. Tendríamos que embotellarlo todo, y pasteurizarlo todo, porque no podríamos esterilizarlo con substancias químicas. Y cuando

todo eso podríamos hacer, no lo venderíamos, porque el que quiere bebidas analcohólicas ya las tiene a su gusto en el mercado con sus limonadas, naranjadas, piñas, alojas, papayas y bilis.

Para los profanos esta salida del jugo de uva es una solución aceptable. Los del oficio sabemos que es la más difícil de todas.

El jugo de uva es un líquido preparado por la naturaleza para fermentar. Cuando la naturaleza prepara algo para algo, no se le olvidan detalles. Esta Ley, por ejemplo, no fue preparada por la naturaleza.

Por la misma razón de que el fenómeno está rodeado de las circunstancias óptimas para producirse, la fuerza de las leyes biológicas que lo desatan es extraordinaria. Impedir la fermentación de un jugo de uva en escala industrial es un verdadero problema y el peligro de que ésta se produzca, a pesar de todas las precauciones es mucho mayor que el peligro de un explosivo. La dinamita tiene mucho menos peligro de explosión que el jugo de uva de fermentar.

Queríamos exportar nuestro excedente, el excedente que se nos viene encima en esta misma vendimia, pero son 120 millones de litros y toda la exportación chilena sólo ha llegado a un máximo ocasional de 13 millones.

Queríamos exportar nuestro excedente, el excedente que se nos viene encima en esta misma vendimia, pero son 120 millones de litros y toda la exportación chilena sólo ha llegado a un máximo ocasional de 13 millones.

Queríamos exportar nuestro excedente, el excedente que se nos viene encima en esta misma vendimia, pero son 120 millones de litros y toda la exportación chilena sólo ha llegado a un máximo ocasional de 13 millones.

Queríamos exportar nuestro excedente, el excedente que se nos viene encima en esta misma vendimia, pero son 120 millones de litros y toda la exportación chilena sólo ha llegado a un máximo ocasional de 13 millones.

Queríamos exportar nuestro excedente, el excedente que se nos viene encima en esta misma vendimia, pero son 120 millones de litros y toda la exportación chilena sólo ha llegado a un máximo ocasional de 13 millones.

UN DETALLE INTERESANTE

En las cuestiones sociales

El señor Superintendente de Aduanas de la República, contestando preguntas que yo le hice, ha tenido la bondad de darme interesantes informaciones sobre la situación de los tejidos de uso popular.

Lamento haberlas recibido después de la clausura del período extraordinario de sesiones del Congreso, porque yo las necesitaba para los debates del Senado; y como la cuestión es de interés nacional indiscutible, es conveniente hacer un comentario de prensa sobre la misma.

Se trata de los géneros o tejidos llamados tocuyo, o crea cruda, casimeta y osamburgo.

Con éstos se visten nuestros conciudadanos más pobres, obreros, hombres, mujeres y niños, los que no pueden comprar paños importados o nacionales.

He oído decir y he leído en diarios, revistas, discursos, proclamas y actos de propaganda política y electoral, que esta cuestión del régimen tributario y aduanero que afecta a esos tejidos, es un factor importantísimo en nuestros problemas del orden social.

Yo también lo he creído así; y como se ha atacado muchas veces al Gobierno y a los políticos y partidos de la derecha, porque tal cuestión no se ha solucionado hasta hoy satisfactoriamente, he querido tener informaciones respetables sobre la materia.

Los estudios que ha hecho la Superintendencia de Aduanas demuestran que la cuestión no es tan grave.

Se le atribuyen proporciones muy superiores a las que realmente tiene.

Parte considerable del mismo pueblo, la mayoría del elemento obrero que recibe salarios altos o bajos, justos o injustos, consume en parte principal los cuatrocientos millones de litros de bebidas alcohólicas que anualmente se producen en Chile; y al comprar bebidas no recuerda las necesidades de alimentación y del vestido que se sienten en su hogar; y los dineros de los salarios que podrían servir para osamburgos, casimetas, pan, azúcar, y otras cosas necesarias, se gastan o invierten en bebidas embriagantes y en juegos de azar, o sea en lo que destruye y arruina; y no en lo que conserva y enriquece.

Partiendo de la hipótesis de que la nueva Ley de Alcoholes, recién promulgada, producirá los buenos efectos sociales y económicos que los autores esperan, su éxito dependerá en parte principal de las autoridades y funcionarios encargados de la ejecución.

Represión de vicios, fomento de la educación popular, acción religiosa y moral, justos salarios y otros factores están relacionados con la cuestión del vestido, que no se soluciona exclusivamente con reformas tributarias o aduaneras.

Aunque, en general, en mi larga vida política y parlamentaria, yo he preferido ocuparme, para servir a mi Patria y mis conciudadanos, de otras cuestiones políticas y jurídicas que están más al alcance de mi competencia, como en este caso, de un detalle o particularidad del Arancel de Aduanas se ha creyéndose encontrar un cargo contra la Derecha, y el régimen actual, sobre esos derechos o impuestos que gravan artículos de vestido popular, me ha parecido que es de conveniencia pública dar a conocer los antecedentes e informaciones de la citada Superintendencia sobre lo que es la realidad del problema. No hay fundamento para las críticas o censuras; y, si lo hubiera para una reforma legal tributaria, deberían considerarse todas las circunstancias expresadas.

Los niños de las grandes ciudades suelen ser muy nerviosos. Comúnmente no les falta el aire, ni el alimento, ni tampoco el aso necesario, pues pocos son los lugares donde no se cumplen estrictas leyes de higiene; las casas gozan, en su mayoría de todas las comodidades para que éstas se cumplan sin dificultades y a cualquier hora. Lo que sucede con excesiva frecuencia, es que los niños no duermen lo suficiente. Duermen poco y a deshora. Mientras que, en todos los casos, el niño debe acostarse temprano, mucho antes que los mayores y levantarse después de éstos. Debería obligarse a los pequeños a dormir una sesta. Se evitaría con esto que hicieran esfuerzos intelectuales antes que la edad y las tareas de la escuela los exigieran. De esta manera, cuando les llegara la hora de concurrir a las aulas, irían a ellas llenos de entusiasmo y curiosidad, con la cabeza dispuesta al esfuerzo y al estudio.

Muchas veces el orgullo manifiesta, ansioso de mostrar ante los demás las virtudes de su chiquillo, le enseñan versos para que reciten ante las visitas. Esas mamás a quienes la ternura ciega, olvidan que antes de la edad escolar es preferible evitar al niño todos los motivos de cansancio cerebral. Los ejercicios de la memoria resultan a todas luces impropios en un período en que no debe haber más preocupación que la del juego. Se hallará fatigado cuando la escuela le exija la aplicación necesaria y entonces se reprochará, injustamente, a la criatura de su falta de atención.

Los espectáculos teatrales o cinematográficos no benefician a los niños chiquitos. Nada para ellos mejor que las diversiones al aire libre, en los parques o jardines, en donde la bicicleta, la pelota y demás juegos constituyen un admirable lugar de descanso mental. El cansancio de estas actividades proporcionan es la mejor medicina para que un niño tenga sueño y duerma tranquilo con sus nervios sin excitación.

Es frecuente que los niños escuchan conversaciones que alteran su tranquilidad. Hechos saigrientos, episodios de ladrones, tristezas y congojas resultan activísimos venenos para la mente infantil. Es un deber medir las conversaciones cuya índole pueda excitar lamentablemente la imaginación de la infancia y actuar, por lo tanto, sobre sus nervios, privándoles, de salud y de sueño.

VIDA SOCIAL

UN PENSAMIENTO. — El que ha nacido en la opulencia, llega a viejo y no ha gustado, porque no ha conocido la pobreza.

HOY: Santos Eldio y Máximo. MAÑANA: Santos Gavino y Marcelo.

VERANEANTES EN DICHA TO. — Pasan la temporada de verano en las playas de Dichato los siguientes veraneantes:

Adriana y Marina Álvarez Corral, Carlos Cerva y señora, Blanca Cerva, Nena Boudon, Ruth Julia y Yalda Aguilera, Ramón Aguilera, René González, Eliana y Inés Sepúlveda, Tito B. de Martín, Tere y Gabriela Martín, Raquel Ortega de Felis, Octavio Cortes, Elena Rlesoo de Cortés, Eliana, Ximena y Eugenio Carías señora de Boudon, Blanca Acuña y otros.

Dr. ASTE. — Ausente hasta el 27 del presente.

CLUB SOCIAL DE LOTA. — En asamblea general, quedó elegido antepoche, el nuevo directorio que regirá los destinos del Club Social de Lota, en el presente año, quedando constituido como sigue:

Presidente señor J. Isidro Wilson W.; vice presidente, señor Ricardo Vergara V.; Directores, señores Juan Fernández M.; Guillermo Gray P.; Enrique Koch P.; Jorge Laemmermann y Julio Soto; tesorero señor Alberto Díaz W., secretario señor Orlando Badilla P., pro secretario, señor René Llanos C.; revisores de cuentas, los señores Lisandro Benavente V. y Julio Rivas E.

Dentista TRONCOSO. — Ausente

DÍA DE MODA EN LA HORA DEL TE DE NURIA. — Muy concurrida promete estar la reunión de moda de esta tarde en el Restaurante Nuria, en la hora del Te.

Como se sabe, estas reuniones, además del servicio especial, cuentan con un programa extraordinario, a cargo de la orquesta del establecimiento.

DENTISTA MAX FULLER .C. — Regresó. Estudio: Castellón 380. TELEFONO 1268-1.

COLONIA FRANCESA. — Le Reverend Père Gabory de retour de France fera una interesante conferencia en francés sur "l'Organisation de la jeunesse salariée française des deux sexes sur le terrain social et religieux".

La conferencia aura lieu aujourd'hui vendredi à 19 heures 1/4 au cercle français.

Sont invités tous les membres et familles de la Colonie, les élèves de l'Alliance Française et toutes les personnes possédant le Français qui s'intéressent à l'actualité sociale de notre pays.

Ud. y su familia. — Pasarán momentos deliciosos asistiendo al gran baile de fantasía en el Bañeario El Morro de Tomé.

Mañana Sábado a las 23 horas.

En el Bañeario El Morro de Tomé, se dará un espectáculo de baile de fantasía.

DESPEDIDA. — Anteayer se efectuó en el Restaurante Nuria, una despedida que sus amigos ofrecían a la señora Elena de Bergholtz, con motivo de su cambio de residencia a Valparaíso.

ENFERMOS Y OPERADOS. — En forma de cuidado se encuentra la niña Jeyé Herrera Carrer.

En la Clínica Quirúrgica de los doctores Otto y Brito ha sido operada la señorita Elena Prange Mahn.

En la Clínica Concepción los doctores Burmeister ha sido operado el señor Enrique Fernández Ramos.

En el Sanatorio Alemán ha sido sometida a una delicada operación la señora Mini Baryens de Merino.

Continúa mejor en Penco Raúl to Merino.

En el Peninsular del Hospital ha sido operada, por los doctores Caffarena y Trucío, la señora Carmen Zenteno de Cabrera.

VIAJEROS. — A Santiago la señora Eliana de la B. de Graep.

Al mismo punto don Pedro Vardugo C.

De Temuco don Victoriano Quizada S. y señora Eduviges B. de Quezada.

De Florida han regresado don Eugenio Herrera E. y señora Flice C. de Herrera e hija Flor Eusebia.

A Valparaíso don Eulogio Irigoyen Moreno.

Han regresado del fundo "Los Temos", de Traiguén las señoritas, Cristina y Marta Muñoz González.

Ha llegado de Yumbel la señorita María Sepúlveda.

Se ha dirigido a Castro la señora Amelia G. de Vidal e hija.

A Nacimiento don Oscar Gajardo L.

Se encuentra en esta don Ismael Para Santa María.

A Los Angeles se ha dirigido don Agustín Troncoso, señora Lidia de Troncoso y su hija Gladys.

A Victoria la señora Elba Troncoso de Contreras y su hija Maritza Silvia.

Pasan la temporada de verano en Dichato, las señoritas, Tula Montt, Susana Martín y Josefina Vials.

Del balneario El Morro, don Octavio Benavente y señora.

Del norte, don Emilio Martínez, señora e hija.

De Traiguén, don Luis Segura.

De la capital, don Samuel Jaccared.

Del norte don Pedro Langloes.

De la Argentina, don Carlos A. Fernández y señora.

Del norte, don Carlos Cruchaga.

A Chillán don Guillermo O'Reilly.

Al mismo punto don Juan González S., don Gregorio Cabezas S., la señora Emma de Cabezas y don Gregorio Enos Cabezas.

De Villa Alegre, ha regresado la señora Adela Oyarzún de Prado.

A Temuco han partido: don Carlos Behin.

Don Nicolás Cerezo.

Don Enrique Baileiro.

Don Gmvo. Gómez.

Don Arturo Belmar.

TEATROS

HOY HACE SU DEBUT Y UNICAS PRESENTACIONES EN CONCEPCION SOLEDAD MIRALLES

En la función selecta del Teatro Rialto, a las 13.45 se presenta ante nuestro público Soledad Miralles, genial bailarina que llega hasta nosotros precedida de prestigio internacional, que la crítica de la capital elogió efusivamente en sus recitales que dió en el Teatro Municipal.

Soledad Miralles hace de cada número una verdadera creación, siendo su programa selecto y variado. Incluyéndose en él a Granados, Albeniz, Romero, Monreal, Palla, Valverde y otros.

La venida de la Miralles a Concepción, constituye un verdadero acontecimiento dentro de nuestro ambiente teatral, ya que habiendo sido contratada para actuar en Magallanes, ha podido reservar un día para actuar entre nosotros.

Se nos pide advertir que las localidades reservadas para la función selecta se guardarán únicamente hasta las doce horas y las de la noche hasta las 19, poniéndose de inmediato a la venta aquellas que no hayan sido retiradas.

"CARUSO-BARROSO" NOTABLE CONJUNTO DE GUITARRISTAS Viena a Concepción para actuar en el Rialto

Se encuentra entre nosotros el activo y conocido hombre de Teatro don Federico Nin y Cardona, quien viene como representante del notable conjunto "Caruso - Barroso" cultivadores del folklore melancólico y argentino.

Precedentes de los Principales teatros de México, Cuba, Colombia, Ecuador, Perú y últimamente en el Teatro Carrera de Santiago en la Compañía Tanco-Lorca.

El conjunto Caruso Barroso Presenta un espectáculo altamente simpático y gustador, ya que cuentan con un repertorio inagotable de canciones de todos los países, que han visitado, habiendo anexado también canciones chilenas, que interpretan a cuatro voces, acompañados con guitarras.

Forman este conjunto: Josefina Barroso, Solista; Hevde Oliva, guitarrista y concertista; Alberto Caruso, gran concertista de guitarra que tiene la rara cualidad de tocar su instrumento con una sola mano; Francisco Barroso cantor y guitarrista; y Pedro Ariandi guitarrista.

Caruso-Barroso actuarán en el Rialto a mediados de la semana próxima.

Cuando se parten los partidos

La última noticia que dió de sí la llamada democracia rumaniana fué: "29 partidos políticos participarán en las próximas elecciones". Péximo síntoma, dijeron los que tienen un poco de memoria para los sucesos políticos de esta época. A este paso, el régimen representativo que en Rumania existe no tardará mucho en llegar a su fin.

Se equivocaban. Porque el régimen constitucional allí no tardó en fenecer ni mucho ni poco. No tardó nada. Reventó junto con aparecer el 29.º partido, por efecto de la división de uno de los 28 existentes.

Veintinueve partidos, en un país latino como Rumania, son más partidos que los que un país así puede administrar. Con tal fraccionamiento de la opinión, — para darles algún nombre a los intereses, ambiciones personales y mezquinos antagonismos que caracterizan a la política de Rumania y la de otras partes, — o sea, con tanta diversidad de maneras de pensar acerca de cómo se debe gobernar el país; resulta demasiado gobernado, lo que equivale, a no ser de ninguna manera. Y como un país no puede vivir sin ser gobernado por mucho tiempo, el Rey Carol decidió hacerlo él sin el concurso de los partidos, dictatorialmente.

Esto equivale a la abolición de los partidos políticos. De donde se deduce que en los países donde hay demasiados partidos, del respeto a la ley, de la armonía de clases y del anhelo de que todos logren mayor bienestar dentro del derecho y de la justicia, estamos en la obligación de sacudir indiferencias, incomprensiones y confianzas excesivas, para trabajar cada cual en su campo de influencias o de acción, pública o privada, para que a los Municipios que se renovarán el segundo domingo de Abril vayan sólo regidores que sirvan esos sagrados e imperiosos motivos de buen gobierno local. Si no, muy malos días podemos sufrir en Chile.

siempre existe el peligro de que en el momento menos pensado no haya ninguno.

La democracia, el régimen constitucional, nunca ha estado en peligro en los Estados Unidos, donde a pesar de la extensión del país, el enorme número de sus habitantes y su sistema federal de gobierno, que se creía más propicio que el unitario para las divisiones partidistas, en siglo y medio no han existido, prácticamente, más que dos partidos: el Republicano y el demócrata.

En Alemania ocurrió otro tanto: había 19 partidos políticos en 1932. Hoy no hay más que uno... Y lo mismo puede decirse a propósito del fenómeno italiano de diez años antes.

A la vista de estas experiencias, sería tal vez del caso fijar la teoría general de que mientras mayor sea el fraccionamiento de las corrientes de opinión, en mayor peligro se encuentra el régimen representativo democrático. Pero quizá sería mucho mejor no sentar teoría ninguna. Y contentarse con señalar el hecho.

Que es sobrado elocuente. — S.

Medio siglo de enseñanza

Se efectuaron en Santiago los funerales de una maestra elemental: Margarita Escobedo. Centenares de alumnos y compañeros de la anciana educadora caminaron, a pie, por las calles de la capital hasta llegar al sitio del descanso terreno. Muchas flores perfumaron su ataúd, más cayeron sobre su tumba, y lágrimas de gratitud nublaron muchas pupilas de quienes recibieron de la buena educadora enseñanza y virtudes.

Enseñó a tantas generaciones durante cuarenta y seis años, treinta en la educación oficial y dieciséis en la particular. La Escuela Arriarán, de la Sociedad de Instrucción Primaria, fué su último reducto de apostolado y allí se apagó, físicamente, la

Los nervios de los niños

Los niños de las grandes ciudades suelen ser muy nerviosos. Comúnmente no les falta el aire, ni el alimento, ni tampoco el aso necesario, pues pocos son los lugares donde no se cumplen estrictas leyes de higiene; las casas gozan, en su mayoría de todas las comodidades para que éstas se cumplan sin dificultades y a cualquier hora. Lo que sucede con excesiva frecuencia, es que los niños no duermen lo suficiente. Duermen poco y a deshora. Mientras que, en todos los casos, el niño debe acostarse temprano, mucho antes que los mayores y levantarse después de éstos. Debería obligarse a los pequeños a dormir una sesta. Se evitaría con esto que hicieran esfuerzos intelectuales antes que la edad y las tareas de la escuela los exigieran. De esta manera, cuando les llegara la hora de concurrir a las aulas, irían a ellas llenos de entusiasmo y curiosidad, con la cabeza dispuesta al esfuerzo y al estudio.

Muchas veces el orgullo manifiesta, ansioso de mostrar ante los demás las virtudes de su chiquillo, le enseñan versos para que reciten ante las visitas. Esas mamás a quienes la ternura ciega, olvidan que antes de la edad escolar es preferible evitar al niño todos los motivos de cansancio cerebral. Los ejercicios de la memoria resultan a todas luces impropios en un período en que no debe haber más preocupación que la del juego. Se hallará fatigado cuando la escuela le exija la aplicación necesaria y entonces se reprochará, injustamente, a la criatura de su falta de atención.



Mañana Sábado a las 23 horas.

Los demás partidos frentistas aprobarán también las bases de la Convención Presidencial de Izquierda

SEGUIRAN LOS PASOS DEL PARTIDO RADICAL. — EL SEÑOR GONZALEZ VIDELA, HACE DECLARACIONES SOBRE EL "VOTO COMO PARTIDO". — JOVENES LIBERALES DESMIENTE INFORMACION DE "EL IMPARCIAL" SOBRE QUE PROPICIAN TAMBIEN LA QUINA DE LOS JOVENES CONSERVADORES

Alrededor de los acuerdos de la asamblea de presidentes provinciales, fué entrevistado el ex-parlamentario y ex-Ministro de Estado radical, doctor don Leonardo Guzmán.

UN PASO PELIGROSO

Respecto a la noticia que se publicó de la indicación de un delegado del norte para aprobar sólo presuntivamente el pacto con el fin de propiciar la ampliación del Frente Popular, el señor Guzmán manifestó que algunos de los presentes en la reunión estimaron, entre ellos el que era tarde para reiniciar acuerdos, rehacer cuotas, etc. y que era peligroso exponer al Partido Radical a despertar recelos y aun irritación del más fuerte de los aliados el Partido Socialista, si nos empeñáramos en dar la importancia y carácter de partido aliado a una fracción que en hora poco oportuna, se ha separado de él.

QUE VENGA SIN EL CANDIDATO NACISTA

—Ya eso se prevé a través de los editoriales del diario oficial del Partido Socialista, de modo que sólo creyendo que es peligroso pretender la incorporación de la Unión Socialista, que no daría tiene el inconveniente de propiciar una candidatura que levanta tempestad, por razones muy fundadas entre un gran porcentaje de radicales y entre la totalidad de los socialistas.

Que venga al Frente Popular sin esa candidatura—que es también la candidatura nacista—y entonces, todo quedaría bien.

EL TINO DE LA DIRECTIVA RADICAL

Pero acordada ya, la petición de ampliación—agrega el señor Guzmán—debemos sacrificar los puntos de vista personales y con fiar en que la mesa radical llevará sus gestiones con el tino y prudencia que le reconocemos y que ese empeño en evitar los rozamientos con los aliados actuales, y que se esforzará en impedir que de resultados de una ampliación, nos alarmemos den

tro de las mismas filas radicales.

UN SOLO CUERPO DISCIPLINADO

Interrogado sobre el acuerdo para que el presidente del partido vote por toda la representación en la Convención de Izquierda, manifestó: —La defendí con entusiasmo, porque viene a demostrar de una vez y en forma imponente que el partido es un solo cuerpo disciplinado, lo que es garantía de fuerza política, de eficacia en la acción y de agilidad para afrontar cualquiera emergencia.

Algunos creen que es antide-mocrático este acuerdo y otros dicen que es un procedimiento empujado por los partidos de extrema izquierda. Pero en verdad, en nuestro caso revela un profundo sentido democrático, una real comprensión de la democracia en la que se respetan las decisiones de la mayoría.

VOTAR POR AGUIRRE CERDA

En el Partido Radical—continúa diciendo—hay un mandato imperativo, cual es el de votar en la convención por don Pedro Aguirre Cerda. La consulta democrática se ha dado dentro de la mayor cordura y corrección. Todos los radicales activos del país fueron consultados. No hay más que cumplir ese mandato específico y único. ¿Por qué no ha de hacerlo el presiden-

te del partido, como mandatario de todos? ¿Acaso no nos representa y no va a traducir el pensamiento de la mayoría, pensamiento que una vez aceptado, como fué la elección de Aguirre Cerda, compromete a todos y a cada uno de los radicales?

RESPECTARAN EL ACUERDO

—Algunos dicen—agrega—que las asambleas no aceptarían este acuerdo y que se rebelarían. Sería no conocer al radicalismo. Siempre en homenaje a su acción política y comprendiendo su obligación moral de respetar los acuerdos bien tomados. ¿Por qué no habríamos de respetar esta resolución bien debatida, acordada por 17 delegados de los 22 asistentes a la reunión y desmistiéndonos de una discusión serena, elevada, culta y respetuosa?

Saben los radicales que la hora presente es trascendental. Cualquiera defecación, cualquiera incoherencia o desunión entre sus filas, será fatal. Y no creo que haya hombres capaces de encabezar ni gestionar dificultades que sólo pueden favorecer a los que quieren el caos para dominar. Eso lo comprenderán demasiado bien los radicales de modo que no se necesitará recomendaciones para decirles que cuando hay moros en la costa, el tesoro moral de la disciplina debe guardarse muy celosa y desconfiadamente—terminó diciendo.

LA RATIFICACION DEL ACUERDO DE CONVENCION DE IZQUIERDA

Se estima en los círculos políticos que en vista de la ratificación por la asamblea de presidentes de las Juntas Provinciales radicales del pacto sobre la Convención de Izquierda, las gemas colectivas integrantes del Frente Popular no opondrán inconvenientes para tomar la misma resolución.

En cuanto al Partido Socialista, que junto con los radicales forman las entidades mayoritarias del Frente, no habrá necesidad de que se reúna, pues el Congreso, en su última reunión, fijó las normas a que se debe ceñir el Comité Ejecutivo sobre la materia. En consecuencia bastaría que el Comité ratifique el pacto para que se considere como determinación del partido.

Se adelanta que la Democracia Unificada y la Confederación de Trabajadores lo ratificarán sin dificultades.

Unicamente faltaría la resolución del Partido Comunista. El presidente del Comité parlatario comunista, señor José Vega informó que el 10 de abril se reunirá en Santiago el Congreso del Partido y conocerá el pacto ad referendum, para ratificarlo. Al mismo tiempo con siderará la cuestión Presidencial y fijará rumbos al Comité central a fin de que oriente la política de la colectividad.

DECLARACIONES DE GONZALEZ VIDELA

El Presidente del Partido Radical, don Gabriel González Videla, ha entregado la siguiente declaración:

Los comentarios de algunos diarios sobre los debates de las asambleas radicales, me obligan a exponer públicamente a los radicales del país, el alcance de los fundamentos de la moción presentada el domingo último en la convención de presidentes provinciales, que dice relación con el voto del partido.

Mi proposición concreta es la siguiente: el Partido Radical eligió en amplio presbiterio nacional a don Pedro Aguirre Cerda como candidato a la convención de Izquierda.

Por lo tanto, el partido en la convención, tiene el mandato imperable de defender esta candidatura.

Pido por tanto, el voto de partido, que lejos de ser antide-mocrático representa la más alta expresión de la democracia, por el acatamiento incondicional de los acuerdos del veredicto de la mayoría.

Pero si en la lucha interna dentro de la convención ningún partido obtiene los dos tercios, ya no podría ejercitarse el voto de partido, puesto que la misión como intérprete de los delegados habría terminado y entonces estos delegados, democráticamente, por mayoría de votos, elegirán

EL CANDIDATO. SESION DEL COMITE EJECUTIVO DEL FRENTE POPULAR

Señaló el Comité Ejecutivo del Frente Popular bajo la presidencia del señor José Vega.

Se conoció la constitución de los comités frentistas provinciales de Caucho y Malleco y de los departamentos de Talca, Maipo, Los Andes y Cauquenes y de los comunales de Cuncu y Casablanca.

Se acordó considerar algunas peticiones locales relativas a la formación de las listas municipales, en la sesión extraordinaria del lunes.

La comisión designada en la sesión anterior informó sobre el estudio del plan de listas del comité nacional por todo el país, durante el mes de marzo. Se fijará el itinerario definitivo en la sesión del lunes.

Ratificó el acuerdo anterior de que todos los presidentes de partidos frentistas concurren a la concentración en Valparaíso para celebrar el segundo aniversario del triunfo electoral del frente popular español.

Los delegados partirán mañana, DESMISTADO A "EL IMPARCIAL". Respecto a las informaciones aparecidas en "El Imparcial", el secretario de la Juventud Liberal ha entregado la siguiente declaración: "El rigido al director de dicho diario:

Hoy en el día que Ud. indaga, aparece una información por medio de la cual se hace aparecer a algunos miembros de la Juventud Liberal como propiciando la aceptación de la quina de la Juventud Conservadora. Rogaría a Ud. desmentir dicha información ya que la narrativa liberal no ha autorizado a nadie para tratar con la Juventud Conservadora acerca de candidaturas presidenciales." (Firmado)—Gonzalo Marín, secretario de la Juventud Liberal.

EL CONGRESO SOCIALISTA Han continuado las sesiones del Tercer Congreso de la Juventud Socialista, presidido por el delegado de Osorno señor Pedro Moranda. Se rindió homenaje al dirigente peruano Manuel Arévalo asesinado en su patria.

Se acordó mantener secretaría regional y seccionales, estudiándose concediéndose especial interés a la organización de brigadas estudiantiles.

Se acordó el siguiente programa mínimo en defensa de los jóvenes trabajadores:

1.º Exigir la semana de 40 horas para obreros, la jornada de seis horas para obreros menores de 16 años sin disminución de salarios;

2.º Cumplimiento de la legislación del trabajo, ampliación de los acuerdos de la oficina Internacional del Trabajo;

3.º Descanso anual del camésal no sujeción de salarios;

4.º Sindicalización de la Juventud sin distinción de edad con derecho a ocupar cargos directivos en los sindicatos desde los 18 años.

Se contempla la situación de los jóvenes cesantes, creando fondos especiales de cesantías y derechos para socorrer de este auxilio desde la edad de límite escolar y desde el momento de salida del servicio militar.

Se aprobó el siguiente plan de acción: Posibilidad para la educación del joven y obrero de la clase media, sin medios económicos; aumento de becas de estudio; gratuidad de la enseñanza en todos los grados de enseñanza de las escuelas públicas urbanas; creación de escuelas rurales; creación de una editorial del Estado; reorganización del bienestar estudiantil universitario; su ampliación en todos los centros educativos del país; creación de casas de estudiantes; de policlinicas estudiantiles; aumento del presupuesto de educación a fin de que satisfaga todas las necesidades educativas y culturales del país.

Se trató después de la política que debe adoptar la Juventud Socialista frente a los problemas nacionales liberales no ha autorizado a nadie para tratar con la Juventud Conservadora acerca de candidaturas presidenciales." (Firmado)—Gonzalo Marín, secretario de la Juventud Liberal.

Comandante del Regimiento Chacabuco de Concepción fué designado el Teniente Coronel don Domingo Flores Ojguín

El comandante señor Puga fué nombrado jefe interino del Estado Mayor de la Tercera División.

Otras destinaciones militares

El teniente coronel señor Guillermo Zúñiga, actual comandante de la segunda brigada de caballería, ha sido designado jefe de sección e instructor de caballería en el regimiento del teniente coronel, señor Guillermo Ochoa Pizaro que ha sido designado comandante de la segunda brigada.

El teniente coronel señor Juan M. Astorga Williamson ha sido designado jefe de sección de inspección de artillería, dejando el Estado Mayor.

Comandante del Regimiento Chacabuco, ha sido designado el teniente coronel señor Domingo Flores Ojguín.

NUEVA BANDA DE TRATANTES DE BLANCAS FUE DESCUBIERTA EN SANTIAGO

Telegrama de Curicó permitió este descubrimiento

Se ha descubierto una nueva banda de traficantes de blancas, encabezada por un chileno, que desde Curicó ha permitido la retención de Pedro Antonio Castro González, de 49 años de edad, con 35 de residencia en Mendoza. Ahora reside de tránsito en Santiago. Entre otras cosas, el señor Castro envió a la muchacha Olga V., a quien explotó de tal modo que Castro debió huir persiguido por la policía argentina. Después Castro envió a buscarla y siguió explotándola en Chile. Junto con otras muchachas debían darle semanalmente cien pesos. Olga, junto con Violeta Leyton Garril-

do huyeron desde Viña del Mar a Curicó, hasta donde las persiguió Castro. Al ser allanada la casa de Castro se encontró a tres mujeres secuestradas.

A medio día partió a Curicó el Inspector de Investigaciones señor Manuel Alvarado y el detective señor Jorge Lagos, a fin de allanar la casa que tiene en esa un tratante de blancas para traer las víctimas a Santiago.

El Ministro de la Corte de Apealaciones, señor Daniel González, tomó en la tarde declaración a cuatro tratantes de blancas que hay detenidos.

19 PUNALADAS

LE INFIRIO A UNA BATACLANA

El esposo fué detenido

La policía detuvo a Fernando Flores, esposo de Elsa Contreras, bataclana de la Compañía Tanco Lorca, que se encuentra grave en el Hospital de El Salvador, con 19 punaladas que le infirió Flores hace algunos meses por celos.

DIRECTAMENTE a Santiago SEGUIRAN aviones AMERICANOS

Las fortalezas aéreas norteamericanas que llegaron hoy a Lima seguirán viaje directo a Buenos Aires. Asu regreso es posible que aterricen en Santiago.

QUE NO HAYA BAJA ARTIFICIAL del PRECIO DEL VINO

Autorización de la Caja Agraria

La Caja Agraria ha autorizado, entre otras, a las agencias de Talca, Concepción, Chillán, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Osorno y Magallanes para que aculeren vino a 40 centavos el litro, especialmente de tipos de exportación, a fin de evitar el peligro que los vinicultores liquidan las cosechas a precios que significan la caída artificial, con miras a la especulación, a causa de la nueva Ley de Alcoholes.

Comisión estudiará reformas sobre drogas heroicas

Acuerdos de convenios internacionales

El Director de Sanidad ha pedido al Ministro de Salubridad, la designación de una comisión que estudie las reformas que deben introducirse en las disposiciones legales que persiguen el tráfico ilícito de drogas y sus derivados que las detentan en armonía con los acuerdos tomados en los últimos convenios internacionales, a los cuales se ha adherido nuestro país. La comisión será integrada por funcionarios del Ministerio de Relaciones y Salubridad, Dirección de Sanidad y de Beneficencia.

AUTO CON PATENTE DE MENDOZA FUE DETENIDO EN CAMINO A LOS ANDES

Llevaba mercaderías por valor de cien mil pesos

En el punto denominado Portezuelo, a 14 kilómetros de Santiago, en el camino de Los Andes, fué detenido el auto Chrysler 205, con patente de Mendoza, manejado por Pablo Marchetti Bergman, alias el franco. Lo acompañaban Elio Murza Pérez, alias che, Burgos. Viajaban además dos turistas, que quedaron en libertad.

El automóvil fué desarmado en el cuartel de la Sección de Investigaciones. Se encontró un estanco de gasolina simulado contenido de 100 hojas de afeitar, de diversas marcas; varias cajas de turrón, centenas de bombillas, mates de plata, cajas con jabones de Pravia. El contrabando asciende a 100 mil pesos.

Los detenidos manifestaron que el capitalista era el señor Marcos Palombo, que vivía en calle Vicuña Mackenna 605.

A las 20 horas el inspector señor Carlos Jiménez llegó a ese domicilio haciéndose pasar por vendedor viajero. Después de comprobar que Palombo tenía contrabando lo detuvo y allanó la casa, donde se encontraron 50.000 hojas de afeitar. Los detenidos pasarán hoy a disposición del juzgado.

LAS PROPORCIONES DE UNOS INCIDENTES EN VENEZUELA

La Legación de Venezuela en Santiago nos pide la publicación del siguiente comunicado oficial: "Con motivo de informaciones publicadas recientemente por algunos órganos de prensa locales, ocurridas en la zona petrolera de Guayguay, la Legación de Venezuela, en el deseo de precisar y esclarecer dichas informaciones, inserta de seguidas el comunicado administrativo a los diarios de Caracas, por la Oficina Nacional de Prensa, en el que se expone "que dichos sucesos no producen el incendio, debido a parecer a manos criminales, ocurrido la noche del 24 de enero último, en el cual se quemaron 33 cagas, 40 barriles y techos de Bajas, ocupadas en su mayor parte por pequeños comercios, y a la muerte violenta del señor Jorge Olivarria Braun, alto empleado de la Standard, el día 30, en la sabana de Capatío. Estos acontecimientos produjeron el consiguiente estado de

alarma de la población. Las autoridades del Estado Monagas, en cooperación con la Policía del Municipio y con la Guardia Nacional, procedieron al mantenimiento del orden y a la persecución del criminal, desplegando la más activa vigilancia. Las últimas noticias anuncian que la población ha recobrado su normalidad y que el incendio de un tanque de petróleo, fué causado según informes de la Compañía, por un descuido de los obreros que practicaban la limpieza.

El Ministerio de Relaciones en cumplimiento de instrucciones del Presidente de la República de la Guardia Nacional para que, de acuerdo con las autoridades locales, proceda energicamente a la persecución de elementos maleantes y al cumplimiento estricto de las disposiciones legales sobre porte de armas. No se ha declarado, como lo propuso una Agencia de Publicidad extranjera, la Ley Marcial."

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Dólar 19,37; esterlina 97; franco 96,33; suizo 65,11; lira 1,02; belga 32,99; sueco 50,28; checo 95,661; danesa 49,51; florin 10,669; schilling 36,90; oro 400.

Chile Hipotecario 6 con 3/4 183 C; Banco Hipotecario Chile 1 89 C; Banco Hipotecario 7 1 97 T; Cauda Interna 1 83 5/8 T; Obras Públicas 7 1 82 C; Garantía Fiscal Z O 7 1 79 C; Garantía Fiscal X F 7 1 79 C; Debituras 75 V C; Banco Chile 285 C; Banco Hipotecario 242 C; Banco Italia no 75 V; Amigos 4 1 2 V; Carlotta 8 CP; Cerro Grande 18 1 4 T; Condolacio 4 5 8 C; Chaharal 12 3 4 CP; Disputadas 50 1 2 C; Elisa 1 V; Galleguillos 2 1 2 V; Lota 43 1 2 VC; Monserrate 10 3 4 CP; Oplaca 129 CP; Oruro 131 1 2 TC; Patiño 285 CM; Tupaculla 96 1 2 CP; Opep 12 CP; Rupana 46 C; Tisra 19 2 VC; Ce

mento Melón 237 TP; Cervezas 89 1 4 T; Cristales 37 3 4; Fap 30 1 2 CP; Compañía Gas Santiago 82 C; Lamifun 35 1 2 V; Losas Penco 24 CC; papeles Cartones 55 1 2 CP; Paños Tomé 3 4 3 4 VC; Paños Morro 23 CC; Paños Concepción 30 1 2 CP; Piza rreño 33 VC; Renta Urbana 183 VC; Refinería Viña 95 1 2 TC; Tabacos 144 1 2; Tejidos El Sal to 22 3 4 V; Uniformes 65 VC; Vapores 69 VP.

LA APLICACION DE LA LEY DE ALCOHOLES SE ESTUDIA

Prosigue en la Junta de Explotación Agrícola la conversación que iniciaron el miércoles último los representantes de la Cámara de Comercio Minero y el Ministro de Agricultura, sobre la aplicación de la Ley de Alcoholes y el Reglamento que dicho ministerio está confeccionando.

INFORMACIONES DEL CABLE

LA NUEVA ESTRUCTURA POLITICA DE ESPAÑA NACIONALISTA

El Consejo de Ministros de Franco redactó una carta del Trabajo

BURGOS 17 — (UP). — La primera tarea de Franco que encargó a su Consejo de Ministros hace quince días, cuando se constituyó el Gobierno, se ha terminado virtualmente ayer con la carta del Trabajo quedando pendiente únicamente las modificaciones de estilo, según ha declarado el Ministro del Interior después del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Franco.

La Carta de Trabajo será prácticamente una exposición de principios sobre los cuales se sentará el estado nacional socialista abarcando los temas sobre organización del estado; puede considerarse como una pieza fundamental para la nueva estructura política de España.

Informan las autoridades que la Carta del Trabajo, cuya aprobación definitiva para su publicación se hará en el próximo consejo de Ministros recoge el espíritu de los veintiseis puntos trazados por José Antonio Primo de Rivera.

LAS NEGOCIACIONES ANGLO-IRLANDESAS

De Valera partió a Londres con excelente disposición

DUBLIN 17 — (UP). — Eamon de Valera expresó a la United Press, refiriéndose a las negociaciones de Londres: "No puedo decir si la tarea será larga o corta. "La posición es la misma del 19 de enero."

De Valera parte a Londres con excelente disposición. En los círculos políticos de esta se cree que las negociaciones no durarán más de tres días y posiblemente dos.

DESTROYERS CANADIENSES ESTAN EN PERU

CALLAO 17 — (UP). — Partieron a Paíta los destroyers canadienses Skeene, Fraser y Saguénay después de permanecer en esta una semana.

REINTEGRACION DE ESPAÑOLAS A SU PATRIA

BURGOS 17 — (UP). — El Consejo de Ministro designó una Comisión integrada por los Ministros de Orden Público, del Interior, de Justicia y de Instrucción para que redacte un proyecto destinado a conseguir la reintegración a la patria de los españoles que se encuentran en el extranjero y que deben residir en España, sin consideración de su filiación política o de la intervención que hayan tenido en la guerra.

Raptor y asesino de anciana fué muerto en México

Ciudad de México 17 — (UP). — Juan Castillo de 24 años de edad confesó ser el raptor y asesino de Olga Camacho de 80 años de edad.

FALLECIO EX-DIPUTADO FRANCÉS

PARIS 17 — (UP). — Falleció el ex diputado Eugène Thiébaud a los 82 años de edad. Thiébaud fué ministro de Justicia en Buenos Aires en 1906.

SE HA PERDIDO EL VAPOR ITALIANO "GIANNICOLA"

ROMA 17 — (UP). — Se informó que un torpedero italiano y un destructor francés han buceado vanamente en el Mediterráneo occidental al vapor Giannicola que se encuentra perdido. Respuesta de Franco a nota británica LONDRES 17 — (UP). — Se anunció que la respuesta de Franco a la nota británica sobre el ataque aéreo al vapor inglés Alcira fué recibida y está en estudio. Se tiene entendido que es exitosa y que plantea muchos puntos.

Sub-secretario interino de Relaciones Exteriores

Asumió cargo Benjamin Cohen

Asumió interinamente la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, el señor Benjamin Cohen, jefe del Departamento Diplomático.

GERENTE DE COMPAÑIA CARBONIFERA DE LOTA

Estuvo con el ministro del Trabajo

El Ministro de Trabajo recibió al gerente de la Compañía Carbonífera de Lota.

El Ministro de Trabajo recibió al gerente de la Compañía Carbonífera de Lota.

La nueva Ley de Alcoholes que rige en el territorio de la República

Disposiciones que se contienen en sus numerosos artículos y modificaciones introducidas. Su texto íntegro

MODIFICA LA LEY N.º 5.231, DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 1935, SOBRE ALCOHOLES, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

Por cuanto el Congreso Nacional ha prestado su aprobación al siguiente Proyecto de Ley:

Artículo 1.º Introdúcese en la ley número 5.231 de 9 de Septiembre de 1935 sobre alcoholes y bebidas alcohólicas, las modificaciones que establecen los artículos siguientes:

Art. 2.º Agrégase al artículo 5.º el siguiente inciso:

"Para registrar una etiqueta completa que distinga una bebida alcohólica, será necesario que el interesado acredite ante el Departamento de Industrias Fábricas del Ministerio de Fomento, por medio de un certificado expedido por la Dirección General de Impuestos Internos que esa etiqueta cumple con todos los requisitos exigidos por la Ley sobre alcoholes y bebidas alcohólicas y su reglamento."

Art. 3.º Agrégase a continuación del artículo 6.º el siguiente artículo nuevo:

Art. 7.º Los productores y fabricantes de bebidas embriagantes, deberán otorgar a los compradores una guía de libre tránsito en la forma que establezca el Reglamento. Se prohíbe movilizar bebidas embriagantes sin la guía correspondiente. El personal del cuerpo de Carabineros podrá exigir a los que hagan esa movilización la presentación de la respectiva guía.

Las guías de libre tránsito a las cuales se refiere el inciso precedente no estarán afectas a impuesto alguno."

Art. 4.º Substitúyese al final del inciso 1.º del artículo 18, las palabras: "whisky y gin" por estas otras: "whisky, gin y ron."

Art. 5.º Agrégase en el artículo 19 después de las palabras: "distilados y" esta otra: "medicinales."

Art. 6.º Suprímense los incisos 2.º y 3.º del artículo 24, que imponen impuesto al alcohol destilado.

Art. 7.º Intercámbiase en la parte inicial del artículo 30, después de la palabra: "licores", las siguientes: "aguardientes no aromatizados y piscos."

Art. 8.º Suprímese en el inciso 2.º del artículo 31, la frase: "y los aguardientes no aromatizados y piscos."

Art. 9.º Substitúyese los incisos 1.º y 2.º del artículo 32, por los siguientes:

"Los licores nacionales pagarán un impuesto de veintidós pesos (\$ 22) por litros de alcohol de cien grados centígrados y de tres pesos (\$ 3) por litro de vino que se empleen en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a setenta y cinco pesos (\$ 75), pagarán duplicado el impuesto que se refiere el inciso anterior."

El impuesto establecido en los incisos que preceden se pagará en la forma que se determine el Reglamento."

Reemplázase el inciso 3.º del mismo artículo por el siguiente:

"Los aguardientes no aromatizados y los piscos elaborados por destilados de viñas o cooperativas piscueros, pagarán sólo la mitad del impuesto establecido en el inciso 1.º de este artículo siempre que sean embotellados por el destilador que los produce."

Art. 10.º Suprímese en el inciso 4.º del artículo 32 las palabras "y coque naturales."

Art. 11.º Substitúyese el artículo 33 por el siguiente:

"Art. 34. La movilización de los productos a que se refiere este título, sólo podrá efectuarse provistos de guía de libre tránsito firmada por un funcionario de Impuestos."

Art. 12.º Derógase el artículo 34.

Art. 13.º Agrégase al artículo 35, los siguientes incisos:

"Sólo se permitirá la fabricación de vinos a las personas que exploren uno o más viñedos, ya sea en su carácter de propietarios, arrendatarios o tenedores de ellos a cualquier título."

"Se exceptúan de lo dispuesto en el inciso anterior los establecimientos del Estado y las cooperativas vinícolas autorizadas por la Dirección de Impuestos Internos, siempre que fabricen vinos a base de productos no afectos al impuesto de \$ 1,90 por litro, que crea esta ley."

Art. 14.º Agrégase al final del artículo 35 los siguientes incisos:

"Sólo con glucosa de uva se podrá endulzar o edulcorar vinos generosos encabezados, vermouths y otros aperitivos."

"La Dirección de Impuestos Internos reglamentará la adición a que se refiere el inciso anterior. Igualmente reglamentará la venta de los productos analcohólicos de la uva como ser el jugo, el jarabe y el azúcar o glucosa en pasta para impedir que sean transformados en productos fermentados."

"Especialmente la Dirección tendrá facultad para reglamentar el comercio del azúcar, melaza, miel y glucosa, los que en todo caso, no se podrán movilizar sin una guía de libre tránsito cuando la cantidad que se transporte exceda del número de kilos que fije el reglamento."

la mitad del que correspondiera a una botella entera más 15 centavos respectivo de los tipos corrientes y especial, y más 25 centavos respectivo de los tipos reservados y gran vino."

"El vino embotellado que se venda hasta en 2 pesos la botella, estará exento del impuesto de fajas."

Art. 16.º Substitúyese en el artículo 66 la cantidad: "1,000" por "5,000."

Art. 17.º Agrégase al número 1.º del artículo 70, lo siguiente:

"... y los mismos alambigos, aparatos de producción y materiales, primas de las fábricas que hubieren cumplido con los requisitos exigidos por el subterfugio al control que ejerce la Dirección General de Impuestos Internos."

Art. 18.º Agrégase al final del artículo 75, el siguiente inciso:

"Los aparatos de destilación que se empleen de acuerdo con lo dispuesto en el número 1.º de este artículo y que a juicio de la Dirección no sean apropiados para emplearlos en instalaciones reglamentadas podrán ser utilizados por esta Oficina e inutilizados antes de entregárselos a la subasta."

Art. 19.º Substitúyese en el artículo 77 la frase: "de veinte centavos a un peso" por esta otra: "de cincuenta centavos a un peso (cincuenta centavos)".

Art. 20.º Substitúyese en el artículo 1.º del artículo 38, las palabras "veinte años" por estas otras: "veintidós años"; y el inciso 3.º por el siguiente:

"La pena es comutable en multa de \$ 50 pesos por cada día. El juez reglará en conciencia la cantidad aplicable."

Art. 21.º Substitúyese en el artículo 94 las palabras "veinte años", por "veintidós años."

Art. 22.º Substitúyese en el artículo 95, la frase final: "comunales en multa de cincuenta pesos" por la palabra: "comunales."

Art. 23.º Agrégase en el artículo 97 a continuación de las palabras: "empleado público o municipal", estas otras: "semifuncionario o miembros de las Fuerzas Armadas o del Cuerpo de Carabineros."

Agrégase al final del mismo artículo los siguientes incisos:

"En caso de reincidencia, además de la pena establecida en los artículos precedentes, se impondrá administrativamente al empleado o funcionario afectado la pena de 15 días de suspensión de su cargo.

Si se tratare de un jefe de oficina o de un profesor u otro empleado que preste sus servicios en un establecimiento educacional la suspensión será de 30 a 60 días."

En caso de tercera reincidencia dentro de un año, el empleado o funcionario público o municipal será castigado con la pérdida de su empleo."

Art. 24.º Substitúyese en el artículo 98, las palabras: "conductor de automóviles" por estas otras: "conductor de vehículos motorizados o de tracción animal" y agrégase a la misma disposición el párrafo final: "... y además, con el retiro o suspensión por tres meses del carnet, permiso o autorización que lo habilitaba para su desempeño. En caso de reincidencia, el retiro o suspensión del carnet, permiso o autorización se le dará el carácter definitivo."

"El detenido será puesto a disposición del Juzgado y sólo podrá salir en libertad después de haber declarado y mediante el otorgamiento de una fianza de 800 a 500 pesos en dinero efectivo."

Art. 25.º Reemplázase el artículo 99, por el siguiente:

Artículo 99. Los dueños empresarios, administradores o empleados de cualquier establecimiento de expendio de bebidas alcohólicas que admitan ebrios en el lugar de la venta o en sus dependencias, o que suministren dichas bebidas a menores de veintidós años, o que permitan a sus consumidores beber bebidas embriagantes, serán castigados con prisión en sus grados medio o máximo, en multa de diez a diez pesos por cada día.

En igual pena incurrirán las personas arriba señaladas que toleren que se cometan esos delitos o se protogan desordenes dentro de sus establecimientos.

Las personas a que se refiere el inciso 1.º, que proporcionen vendidas a carabineros bebidas alcohólicas para ser consumidas en el establecimiento o fuera de él o que proporcionen bebidas alcohólicas a menores de 21 años hasta que éstos lleguen a embriagarse serán castigados con prisión en su grado máximo incommutable en multa de veinte pesos por cada día.

En caso de haberse proporcionado a un carabinero en servicio, bebidas alcohólicas hasta que éste llegue a embriagarse, se aplicará a los dueños o empresarios de los establecimientos respectivos la pena de prisión en su grado máximo incommutable.

Para acreditar la circunstancia de que una persona es menor de 21 años a falta del respectivo certificado de nacimiento, bastará la cédula de identidad o cualquier otro medio de prueba que establezca en forma fehaciente dicha circunstancia.

Art. 26.º Reemplázase el artículo 100 por el siguiente:

Artículo 100. Las reincidencias en las faltas indicadas en los incisos 1.º y 2.º del artículo anterior, se castigarán en la siguiente forma: La primera reincidencia con prisión en su grado máximo, comutable en multa de veinte pesos por cada día; la segunda, lo mismo que la primera, y además, con clausura temporal del establecimiento la cual podrá durar un mes como máximo y dos como mínimo; y la tercera con la misma pena establecida para la segunda, dándole a la

clausura el carácter de definitiva. En este último caso el establecimiento sólo podrá ser reabierto con nueva patente y por otro propietario."

Las reincidencias en las faltas señaladas en los incisos 3.º y 4.º del artículo anterior, serán penadas: la primera con prisión en su grado máximo incommutable; la segunda, lo mismo que la primera y además con clausura temporal del establecimiento, la cual podrá durar un mes como mínimo y dos como máximo, y la tercera con la misma pena establecida para la segunda, dándole a la clausura el carácter de definitiva, y aplicándosele, también lo dispuesto en el inciso precedente."

Art. 27.º Agrégase a continuación del artículo 102, los siguientes artículos:

Artículo 103. En todas las escuelas y colegios de enseñanza primaria secundaria y especial se deberá enseñar obligatoriamente la higiene con nociones de fisiología y temperancia, ilustrada con cuadros murales o exhibiciones cinematográficas que demuestren gráficamente las consecuencias del abuso de las bebidas embriagantes.

Este ramo ocupará un lugar especial en el programa de estudios, siendo su examen requisito indispensable para ser promovido al curso superior.

Los cinematógrafos que funcionen en los barrios populares, en las aldeas y en los campos, tendrán la obligación de exponer gratuitamente y por un tiempo máximo de cinco minutos, las clases de enseñanza anti-alcohólica que el Jefe del Cuerpo de Carabineros de la comuna les proporcione."

Artículo 104. El Estado proporcionará gratuitamente manuales y material de enseñanza anti-alcohólica a todas las escuelas y colegios de enseñanza primaria, secundaria y especial.

Art. 28.º Reemplázase en el inciso 2.º del artículo 112 la frase: "incurrirá en multa de \$ 50 a 100 pesos" por esta otra: "incurrirá en multa de cien a quinientos pesos con clausura del establecimiento en caso de reincidencia"; y Agrégase a continuación del mismo artículo los siguientes incisos:

"En la misma multa incurrirán las personas que en el inciso precedente al no tener cédula de identidad o se negaren a exhibirla a dichos agentes, empleados o inspectores."

En estos casos, esas personas serán detenidas y puestas inmediatamente a disposición del Juzgado respectivo."

Art. 29.º Reemplázase el artículo 113 por el siguiente:

Artículo 113. Todos los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas quedarán clasificados dentro de las siguientes categorías:

a) Depósitos de bebidas para ser consumidas fuera del local de venta o de sus dependencias;

b) Hoteles o anexos de hoteles con expendio de bebidas exclusivamente para sus alojados; y dentro de las horas señaladas en la presente ley;

c) Casas de pensión con expendio de bebidas en las mismas condiciones que las establecidas para los hoteles;

d) Restaurantes que expendan bebidas exclusivamente a personas que concurren a almorzar o a comer dentro de las horas señaladas en la presente ley;

e) Clubs, Circulos o Centros Sociales, con personalidad jurídica con expendio de bebidas;

f) Cantinas, bares o tabernas;

g) Restaurantes nocturnos sin baile, representaciones o espectáculo, con expendio de bebidas únicamente para ser consumidas allí;

h) Cabarets;

i) Bodegas elaboradoras que expendan vinos dentro del país o para la exportación."

Art. 30.º Reemplázase los artículos 114 y 115 por los siguientes:

Artículo 114. Las Municipalidades sólo podrán otorgar patentes para el expendio de bebidas alcohólicas en la parte urbana de las comunas.

No obstante, podrá autorizarse este expendio en la parte rural, siempre que el establecimiento esté ubicado con frente a un camino público y a una distancia no menor de cien metros ni mayor de mil metros de una Tenencia o Retén de Carabineros."

En los pueblos y aldeas situándose por tales las agrupaciones de casas cuya población no sea superior a 1.800 habitantes, sólo podrá otorgarse patente a los establecimientos situados en la calle principal y que se encuentren a una distancia no inferior a 100 metros ni superior a 500 de una Tenencia o Retén de Carabineros."

En los pueblos aldeas y localidades rurales donde no hubiere ninguna Tenencia o Retén de Carabineros se autorizará el establecimiento de un negocio de expendio de bebidas fermentadas por cada 400 o fracción no inferior a 200 habitantes. En esos lugares no podrán existir cantinas, bares o tabernas."

No quedará sujeta a las limitaciones a que se refiere este artículo la concesión de patentes en los balnearios o lugares de recreo o turismo, siempre que los establecimientos respectivos paguen la patente más alta en su giro la cual en ningún caso podrá ser inferior a 500 pesos."

Artículo 117. No podrán funcionar en las aldeas y localidades rurales conjuntamente o colindantes con casas de prenda o esta-

mentos de compraventa de frutos del país."

Artículo 118. El valor de la patente para los establecimientos en que se expendan bebidas alcohólicas, será el siguiente:

a) Depósitos

1.ª clase, patente anual \$ 3.000,00
2.ª clase, patente anual 1.000,00
3.ª clase, patente anual 600,00
4.ª clase, patente anual 400,00
5.ª clase, patente anual 300,00

b) Hoteles

1.ª clase, patente anual \$ 3.200,00
2.ª clase, patente anual 1.500,00
3.ª clase, patente anual 800,00
4.ª clase, patente anual 500,00
5.ª clase, patente anual 300,00

c) Casas de pensión

1.ª clase, patente anual \$ 1.500,00
2.ª clase, patente anual 800,00
3.ª clase, patente anual 600,00
4.ª clase, patente anual 400,00
5.ª clase, patente anual 300,00

d) Restaurantes

1.ª clase, patente anual \$ 2.500,00
2.ª clase, patente anual 2.000,00
3.ª clase, patente anual 1.200,00
4.ª clase, patente anual 900,00
5.ª clase, patente anual 500,00

e) Clubs, Circulos o Centros

1.ª clase, patente anual \$ 5.000,00
2.ª clase, patente anual 3.400,00
3.ª clase, patente anual 2.400,00
4.ª clase, patente anual 1.500,00
5.ª clase, patente anual 600,00

f) Cantinas, bares o tabernas

1.ª clase, patente anual \$ 4.000,00
2.ª clase, patente anual 3.000,00
3.ª clase, patente anual 2.000,00
4.ª clase, patente anual 1.000,00

g) Restaurantes nocturnos

1.ª clase, patente anual \$ 2.500,00
2.ª clase, patente anual 2.000,00
3.ª clase, patente anual 1.200,00
4.ª clase, patente anual 800,00
5.ª clase, patente anual 500,00

h) Cabarets

1.ª clase, patente anual \$ 15.000,00
2.ª clase, patente anual 10.000,00
3.ª clase, patente anual 5.000,00

i) Bodegas elaboradoras que expendan vino dentro del país o para la exportación

1.ª clase, patente anual \$ 5.000,00
2.ª clase, patente anual 2.500,00
3.ª clase, patente anual 1.500,00
4.ª clase, patente anual 800,00
5.ª clase, patente anual 500,00

Art. 31.º Reemplázase el artículo 119 por el siguiente:

Artículo 119. El valor de las patentes para los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas, se aplicará en las comunas que tengan más de 200.000 habitantes.

En las demás comunas dicho valor será rebajado de acuerdo con el número de sus habitantes en la siguiente proporción:

De 100.000 a 200.000 habitantes en un 10 por ciento;
De 50.001 a 100.000 habitantes en un 20 por ciento;
De 20.001 a 50.000 habitantes en un 30 por ciento;
De 20.000 habitantes o menos, en un 40 por ciento."

Para los efectos del presente artículo, las comunas del territorio municipal de Santiago de los Limites, se le considerarán como una sola comuna. Igualmente se considerarán como una sola comuna los territorios municipales de Valparaíso y Viña del Mar."

Art. 32.º Reemplázase el artículo 120 por el siguiente:

Artículo 120. Los interesados en obtener las patentes para el expendio de bebidas alcohólicas a excepción de los negocios clasificados en las letras b), c), d), e), f), del artículo anterior deberán presentar previamente los derechos a ellas.

Estos derechos se adjudicarán en un acto de subasta pública. La licitación se hará ante el Alcalde el Tesorero Municipal y un Notario Público si lo hubiere en la comuna. A falta de Notario actuará en su reemplazo el oficial del Registro Civil.

Art. 33.º Reemplázase el artículo 121 por el siguiente:

Artículo 121. El acto de subasta se extenderá por duplicado: uno de los ejemplares se protocolizará ante el Ministerio de Fomento y el otro se entregará por intermedio del Alcalde a la Municipalidad.

El remate tendrá lugar en la segunda quincena de Septiembre del año que preceda al que corresponde para el cual se subastarán los derechos a patentes."

Art. 34.º Reemplázase el artículo 122 por el siguiente:

Artículo 122. La Municipalidad fijará una vez cada cinco años el número de derechos a patente que se rematarán, el cual no podrá exceder de cada categoría del 70 por ciento de las patentes que existan a la fecha de la promulgación de la presente ley.

El Presidente de la República podrá, en el futuro, aumentar ese número de acuerdo con el incremento de la población."

Art. 35.º Reemplázase el artículo 123 por el siguiente:

Artículo 123. Los derechos a patentes serán distribuidos por la Municipalidad en dos categorías: en la primera figurarán los correspondientes a los negocios clasificados en la letra a); y en la segunda, los correspondientes a los demás."

El derecho a patente para cada depósito se subastará con un mínimo de 100 pesos y de 200 pesos para los demás negocios.

A cada interesado sólo podrá adjudicarse un derecho a patente de cada categoría."

Art. 36.º Reemplázase el artículo 124 por el siguiente:

Artículo 124. La Municipalidad deberá conocer la fecha del remate y el número de derechos a patente de cada categoría que se rematará, por medio de un cartel que se fijará en el edificio de la Municipalidad durante los veinte días que precedan a la subasta y de avisos que se publicarán a lo menos dos veces en un periódico de la cabecera del departamento respectivo y en otro de la cabecera de la comu-

na si lo hubiere. El segundo aviso deberá aparecer por lo menos con seis días de anterioridad a la fecha de la subasta."

Art. 37.º Reemplázase el artículo 125 por el siguiente:

Artículo 125. Para ser admitido a la subasta de los derechos a patente, deberá previamente consignarse en la Tesorería Municipal el mínimo del derecho respectivo.

Este valor quedará a beneficio de la Municipalidad si el adjudicatario no pagare la patente respectiva dentro del plazo legal."

El dolo en la licitación, será punible, además con prisión de diez días a un mes, comutable en multa de cien a trescientos pesos."

Art. 38.º Reemplázase el artículo 126 por el siguiente:

Artículo 126. Formarán parte de las Juntas Provinciales de Reclamos de que habla el artículo 70 del decreto con fuerza de ley 245, sobre reclamos que designe la Prefectura respectiva y un abogado de la Defensa Fiscal de la ley o el delegado en su caso.

Estos funcionarios sólo intervendrán en los reclamos a que dieren lugar las clasificaciones de los negocios de expendio de bebidas alcohólicas.

Los representantes de la Defensa Fiscal de la Ley, tendrán la obligación de reclamar de las clasificaciones que no se encontraran ajustadas a la ley."

Art. 39.º Reemplázase el artículo 127 por el siguiente:

Artículo 127. Estarán exentas del pago de patentes las bodegas de productores, ubicadas en predios rurales que tengan por objeto el almacenamiento de viños y su venta para ser consumidos fuera del local y de sus dependencias.

Las ventas que se efectúen en estas bodegas sólo podrán hacerse al por mayor. Se entenderá por expendio por mayor al que se efectúe en cantidades no inferiores a cuatrocientos litros, si se trata de venta a granel o de cuarenta y ocho botellas si la venta es de bebidas embotelladas."

Art. 40.º Reemplázase el artículo 128 por el siguiente:

Artículo 128. Ningún negocio de expendio de bebidas alcohólicas podrá establecerse en los conventillos, cines y demás edificios análogos de habitaciones para obreros y tampoco a una distancia menor de veinte metros de los declives de ellos."

Art. 41.º Reemplázase el artículo 129 por el siguiente:

Artículo 129. Se prohíbe la existencia de cantinas, bares o tabernas y cabarets a menos de cien metros de los establecimientos de educación pública o de beneficencia pública, de la libertad o asistencia social del Estado, de las cárceles o presidios, de los manicomios, de los institutos de reeducación mental y de los mercados, ferias y mataderos municipales, de los cuarteles de las Fuerzas Armadas, de los establecimientos de producción de explosivos y de los depósitos fiscales de los mismos, fábricas, faenas o establecimientos industriales que tengan más de 20 obreros en trabajo."

con las penas establecidas en el artículo 125."

Art. 42.º Reemplázase el artículo 130 por el siguiente:

Artículo 130. Los propietarios de las bodegas clasificadas en la letra i) del artículo 115, no podrán vender mayor cantidad de bebidas fermentadas que las de bebidas fermentadas por ellos. Cualquiera infracción a esta disposición, constituirá delito de falsificación de vinos."

Art. 43.º Reemplázase el artículo 131 por el siguiente:

Artículo 131. Las bodegas a que se refiere el artículo anterior, no podrán repartir bebidas embriagantes en los días y horas en que se prohíbe su expendio, salvo que se trate de movilizar dichos productos para embarques o desembarques."

Art. 44.º Reemplázase el artículo 132 por el siguiente:

Artículo 132. Los depósitos de bebidas embriagantes deben instalarse separados de todo otro negocio de giro diverso, sin comunicación interior con éste y con entrada independiente a la calle.

Los vinos o licores expendidos por establecimientos clasificados en la letra a) no podrán ser consumidos en sitios anexos a ellos o ubicados a una distancia menor de 100 metros y de los cuales sea propietario, arrendatario o administrador el dueño del respectivo establecimiento.

La infracción a esta disposición será penada con multa de 100 a 500 pesos sin perjuicio de las demás penas establecidas por la presente ley."

Art. 45.º Reemplázase el artículo 133 por el siguiente:

Artículo 133. En los días de fiestas patrias y en otras oportunidades, las Municipalidades podrán otorgar una autorización especial transitoria, por tres días como máximo, para que en los lugares de uso público u otros que determinen, se establezcan fondas o locales donde podrán expendirse y consumirse bebidas alcohólicas. La Municipalidad correspondiente podrá cobrar a los beneficiarios de estos permisos el derecho que estime conveniente."

Art. 46.º Reemplázase el artículo 134 por el siguiente:

Artículo 134. Substitúyese en el artículo 119 las palabras: "artículos 118 y 119", por estas otras: "artículos 117 y 118"

Art. 47.º Reemplázase el artículo 135 por el siguiente:

Artículo 135. En el exterior de todo establecimiento de expendio de bebidas alcohólicas se escribirá con letras perfectamente visibles la frase: "Expendio de bebidas alcohólicas", la clasificación del negocio y la clase de patente que paga."

La patente deberá estar fijada en el interior en lugar visible al público."

Art. 48.º Reemplázase el artículo 136 por el siguiente:

Artículo 136. Se prohíbe emplear en los lugares en que se expendan bebidas alcohólicas que hayan de consumirse en el mismo establecimiento, a personas menores de 21 años cumplidos."

Art. 49.º Reemplázase el artículo 137 por el siguiente:

Artículo 137. Los negocios clasificados en las letras a) y f) sólo podrán funcionar desde las 8 horas hasta las 23 horas y los

clificados en la letra d) desde las 8 horas hasta las 24 horas. Los establecimientos clasificados en las letras a) y f) deberán además permanecer cerrados desde las 11 horas del día sábado hasta las 9 horas del lunes siguiente y durante los días festivos y feriados.

No obstante, se podrá autorizar a los establecimientos con patente de 1.ª clase, clasificación de la letra f) para que funden durante los días y horas en que se refiere el inciso precedente, siempre que paguen una patente adicional."

Tampoco quedará afectada la limit

El caso del meta Torres y lo que hay en todo esto

Breve respuesta. — Lo que dice el corresponsal en Schwager. — También hablan de Lota. — Y de Santiago. — Lecciones de ética periodística. — Punto final

Señor Carmelo Torres: Por favor, no se le olvide que Ud. nos tenía tanta buena barra. Ayer, Ud. se ha destapado, firmando otra vez, cartas que no sabe lo que dicen. Ud. a cual le hemos tratado con tanta hidalguía!! En la sección del puerto, Carmelo publica una carta que Ud. estoy seguro no ha redactado, pero en ella, no responde a lo que el asunto que a la original de esta situación: que a raíz de un párrafo publicado el lunes pasado en La Patria, y que era del Corresponsal D e p o r t i v o en Schwager, Ud., en forma bastante más bien, la persona que le hace las cartas, trató de asegurarse, en El Sur del martes, sección Talcahuano, que esa información era de nuestro Redactor Deportivo Jefe.

que tanta "fobia" tiene para con los Redactores de esta sección, que es mejor reconocer que sencillamente, se ha metido "la pata", como dice un dicho popular. Además, aquí van dos cositas para Ud., con las cuales certificaré que La Patria no miente cuando da una información. Desde Schwager Recibimos ayer de nuestro Corresponsal Deportivo señor B. del Campo, la siguiente crónica: "Hemos podido imponernos por la prensa, que debido a una información de nuestra correspondencia, los señores Carmelo y José Torres, han hecho un desmentido en el El Sur, sección Talcahuano, manifestando que no piensan moverse de Talcahuano y que ya están cansados con que la prensa los traslade de una parte a otra. Es bastante sensible que los hermanos Torres se tornen quisquillosos, ya que ellos son los únicos culpables por las continuas conversaciones que tienen con dirigentes de este mineral (en el sentido que volverían a Schwager siendo que su situación económica se les mejora... Ultimamente, junto con dársele la noticia que no se vendría Sandoval de Penco (el que no ha hecho ningún desmentido por los diarios) se me manifestó que habían conversaciones con los Torres de Talcahuano y que era un hecho su salida. En vista de la fama que tienen estos players en la región y considerando que no sería ninguna novedad que se vinieran, ya que SOLAMENTE regre-

sarian al terreno que los formó, no tuvo inconveniencia en dar la noticia. Ahora si ellos dicen que no es cierto, habrá que creerles... (?) B. del C. Desde Lota El Corresponsal de Lota nos ha hecho saber ayer, telefónicamente, que hace cuestión de tres meses, más o menos, los hermanos Torres en compañía de uno de los hermanos Aravena, anduvieron "ofreciéndose" en Lota a clubes de allí, siempre que éstos les dieran mejores condiciones de trabajo que en Talcahuano. Desde Santiago Cuando el cuadro de Talcahuano estuvo en Santiago, los hermanos Torres recibieron proposiciones y quedaron de contestar, del club Magallanes y Audax Italiano. Estas informaciones son de fuente que nos merecen fe, y si lo desean los "hermanitos del diablo", podríamos citarles nombres al respecto de dirigentes santiaguinos. Y ahora punto final Después de esto, Carmelo, lo vamos a dejar en paz. A Ud. y a su hermanito Pepe. También a la persona esa que le hace las cartas. Por lo demás, que quede en pie una cosa: que desde esta sección no se hacen publicaciones antojadizas y que si algo se lanza desde estas columnas es porque hay base para hacerlo. Una última cosa: si mañana viene otro torpedero a la región, no se salga por la tangente, Carmelo. Lo emplazo a que vamos a una cosa: metió o no la pata con su carta del martes. Si o no. Y que la paz sea con Ud., hermano y... Franckl.

Notas varias de los deportes

EL DESTACADO FONDISTA de Lota Juan A. Ruiz se dirigirá dentro de poco a Santiago donde se concentrará desde ya para prepararse para el próximo S. A. Atlético de Lima. ENRIQUE PENA, otro fondista lotino irá a la capital a correr la carrera marathon de los barrios. DAGOBERTO GRANDON el destacado centro forward de Industrial se ha radicado ya en Penco donde vestirá la casaca fortinera. TAMBIEN SE HA radicado en Penco el backs del Gold Cross de Talcahuano, Caballero. Pero este haciendo honor a su apellido no nos hará desmentidos... SIMON GUERRA se dirigirá al sur del país en el día de hoy. Anoche se presentó en Tomé. Fue un éxito. EL BADMINTON sigue en Valdivia. Después de golear al Nacional reforzado de allí por ayer debía jugar con el Royal de ese pueblo. Su dirigente señor Vargas nos envió ayer una aletina postal con saludos de los afortunados de Santiago. CORREN RUMORES que Chago Martínez el destacado player del Vial no volvería a jugar fútbol. El señor Copernico Luna desea hablar hoy con el futbolista José Chamorro. Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que, para los efectos de la próxima asamblea ordinaria de Accionistas, el Registro permanecerá cerrado entre los días 18 al 25 de Febrero, ambas fechas inclusivas. EL GERENTE. Valparaíso, Febrero 13 de 1938. Fernández Garrido; Fuentes; Aguirre; Campos; Molina; Carrillo; Moraga; Soto; Retamal; Pizarro y Pacheco. Para atención de los visitantes se designa a los señores Custodio Zamora y Alberto Soto. De control de entradas y canchales y designa a los delegados y comités señores Ignacio Fernández, Héctor Jiménez, Teodoro Muñoz y Segundo Lara. Para recibir en la estación a la delegación del "Alianza", el director señor Luis Espinoza. CLUB DEPORTIVO LA TOMA. Por tener que enfrentarse al Deportivo San Andrés, en un amistoso de fútbol, citase a todos los jugadores para el domingo a las 9 horas en la cancha Manuel Gutiérrez. Para hoy a las 21 horas a reunión general, se llevará a efecto con el número que asista. IMPORTANTE REUNION CELEBRA HOY EL DEPORTIVO EL RIEL. — Es tarde, a las 19 horas en punto celebrará una importantísima reunión el Deportivo El Riel, para cuyo efecto cita por estas columnas a todo el directorio y plana mayor de los jugadores de fútbol, a quienes se recomienda una especial asistencia. Uno de los puntos de mayor interés por tratarse será sin duda alguna lo relacionado con la afiliación local y que es una gran aspiración de los socios de este deporte, compuesta totalmente por ferroviarios. La reunión se efectuará en la sede social del club, Bilbao 129. CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE. — Capitanes de fútbol. — Se cita a todos los capitanes de fútbol, a una reunión del comité, que se verificará el próximo martes a las 20 horas, con motivo de formar los equipos para el torneo interno, que se verificará el 13 de marzo. Entrenamientos. — Todos los días

El Lord Cochrane hará este año notable labor

Los dirigentes verdes están empeñados en una campaña que devuelva todos sus prestigios a la entidad verde. — El equipo de fútbol dispuesto a hacer buena labor. — Proyectos en el básquetbol. — Nuevos socios

Con gran entusiasmo y cariño están trabajando actualmente los dirigentes del Lord Cochrane como también los distintos comités. Están ellos empeñados en engrandecer más todavía la prestigiosa institución verde. El actual directorio, compuesto por personas entusiastas y decididas, a empezado el año, desbarajolando un gran actividad, levantando el ánimo a los socios en general, especialmente a aquellos jóvenes lorenenses que con el tiempo se han ido alejando del Club. El Comité de Fútbol, que es la rama principal, organizará para el 13 de marzo, un gran torneo interno en que tomarán parte todos los jugadores del Club. Se verificará en las canchas de la Av. Collao, como iniciación de las actividades futbolísticas. Tiene varias jiras en perspectivas para su cuadro de honor, una de las principales será a Talca en los días 15, 16 y 17 de abril, para disputar el segundo match por la Copa Ministro del Interior, con el Club 18 de Septiembre, jugando de regreso en Linares con el Club más poderoso de esa localidad. Actualmente mantiene a su plana mayor, en constante entrenamientos. En sus matches de

práctica el Lord probará a sus nuevos jóvenes valores, por si responden en el cuadro de honor, entre ellos figuran León, Céspedes, Cid, Haase, Suárez, L. Soazo y Harrison, casi todos ya conocidos de la afición. También posiblemente se cuente para la presente temporada con el wing derecho Pinilla del Industrial, jugador peligroso y de condiciones que caería bastante bien en la delantera verde. Básquetbol En básquetbol, el comité, como en todos los años, organizará brevemente la tradicional competencia "Carlos Concha", que tanto éxito ha obtenido en temporadas pasadas. En el básquetbol actual se a ido notando un gran progreso; basta recordar la última competencia Internacional organizada por el italiano, en que el público demostró gran entusiasmo, asistiendo en gran masa a cada velada. Es por estos motivos que el Lord Cochrane asegura en la presente temporada un éxito rotundo para su clásica competencia "Carlos Concha". Otros comités En las demás ramas, habrá también bastante actividad dentro de la institución, especialmente en ping pong y menores,

pues verificarán interesantes torneos y tomarán parte en las competencias oficiales. Nuevos socios En los últimos meses han sido aceptados los siguientes socios: Jorge Cichero; Eduardo Rillo; Pedro Garcés; Oscar Weinberger; Roberto Mejías; Luis Rogmán Pérez; Luis Domínguez M.; Leopoldo Encalada P.; Hernán Reyes V.; Augusto Novoa N.; Abraham Sabugo V.; Manuel Gacitúa A.; Raúl Gacitúa A.; Hernán Chávez G.; Sandalio Sánchez V.; Domingo Machiave; Juan Cervilla V.; José Fuentes P.; Juan 2.º Lobos S.; Vicente Santamaría E.; Esteban Urrutia; Pedro Hidalgo; Miguel Riosco; Mario Miranda; S. Vicente González V.; Alberto Miranda S.; Tomás Díaz R.; Vicente Merino C.; Juan Aguilera; Luis A. Lepez R.; Germán Quintana H.; Sergio Arriagada R.; Luis Dinamarca S.; Castulo Díaz M.; José Fuentealba C.; Pascual Osses T.; Luis Pizarro; Juvenal Santibáñez V.; Guillermo Céspedes V.; Hipólito Pino P.; Heriberto Ascencio V.; José Muñoz Z.; Gilberto Echeverría; Martín Bachmann; Julio Espinoza O.; Arturo Vivanco O.; Espinoza O.; Arturo Vivanco M.; Luis A. León y Rubén Madridaga.

BUENOS EXPONENTES DEL FUTBOL REGIONAL

Actuarán el próximo domingo en la cancha Collao con el match entre Industrial y Alianza de Schwager. — Se reinician actividades del fútbol

Entusiasmo se nota en nuestra afición, en especial entre los asociados y barra del club del barrio Pedro de Valdivia por presenciar el buen entretenimiento del domingo en que hacen el match de fondo el poderoso conjunto del Alianza, de Schwager, con Industrial. Este entusiasmo se justifica por ver a los jugadores del vecino mineral que obtuvieron últimamente una victoria que los consagró como buenos al derrotar nada menos que al Gold Cross de Talcahuano. En el Alianza figuran cinco seleccionados que son Sepúlveda, el arco; el back Oliva; Quiroz, en la media y en la línea de ataque a Fernández y Salazar, que juntos a Pinto, Gavilán Zambrano, Diabz Opazo y Rojas forman un team que juega fútbol rápido y batallador.

Industrial está preparando a su gente para el Campeonato Regional, necesitan los albirrojos veinte hombres para gran torneo, pero como en esta competencia habrá que jugar domingo a domingo y como cuenta con un lote de buenos jugadores, piensan sus dirigentes formar dos equipos de primera división que jugarían alternadamente; más todavía, cuenta con jugadores de valer en Carabineros, los que en algunas ocasiones por motivos de servicio no pueden salir fuera de Concepción y el Regional se va a jugar en Lota, Coronel, Schwager, Talcahuano, Penco y Tomé. Por eso encontramos acertada la idea de sus dirigentes de contar con dos equipos entrenados y listos para actuar. Entre sus antiguos jugadores se destacan Dominguez,

Sanhueza, Manríquez, Zambrano, Parra, Pinilla, Muñoz, Grandon, Bustos, Figueroa como nuevos tiene a los backs Pereira, Fowler, Muñoz, a los medios Fawcett, Machuca, y Quiroga, los delanteros Morcillo, Troncoso, Muñoz, Sija, Schuermann y la gente de su sección Alberto Becker, donde también hay jugadores de valer. Pero sin duda donde residirá la atracción por ver a Industrial, será la actuación de su gran delantero Morcillo que se radica definitivamente en Concepción. La tarde se iniciará con un preliminar entre infantiles y habrá un buen semi fondo, entre equipos de industrias. Los precios de entrada son populares; datos que daremos a conocer en su oportunidad.

Por los rings extranjeros

PARIS, enero. — La prensa estaba invitada para presenciar una sesión de entrenamiento de Teddy Yarcos, el pugil yankee que ha sido contratado por Jeff Dickson para presentarse en la Sala Wagner dentro de poco tiempo, y por una vez no hubo divergencia de opinión en la sala de deportes físicos del Palacio de Deportes. Teddy Yarcos un campeón por unanimidad. El peso mediano americano ha impresionado grandemente en el curso de los tres rounds con Morelón como sparringpartner. Yarcos tiene sobre todo, una izquierda muy rápida, que lanza con una destreza. Luego sus contragolpes al corazón son recomendables, pues son segurísimos. Robert Sudeline que asiste a Yarcos en sus entrenamientos, dijo que raramente había visto un punch izquierdo tan perfecto, y sobre todo, tan rápido en su ejecución, como el que posee el americano. En cuanto a sus contras al cuerpo sólo el ex campeón Bernard se abataba con igual precisión según el mismo Sudeline, que también fue manager de Bernard. Lo cierto es que Yarcos está en una forma y sus exhibiciones serán

sin duda alguna observadas con un tenso interés. MAURICE ARNOULT TIENE MAS PEGADA QUE EDWARDS De los boxeadores europeos que están en Buenos Aires falta presentar se ante la consideración del público aficionado, Maurice Arnoult, ex campeón europeo y de Francia, de su categoría. No ha de demorar en producirse su debut, entendiéndose en tal ocasión a Domingo Schiaraffa, el ex campeón de título argentino de la división pluma, y que como peso ligero ha cumplido discretas performances. Como dato ilustrativo se adelanta que Arnoult es poseedor de un punch más poderoso que Joe Edwards. FRED APOSTOLI EL MEJOR MEDIANO, CONTRA LEE Fred Apostoli, que en mérito a sus concluyentes triunfos sobre Marcel Tall y Freddie Steele, ambos en forma convincente, como que se registraron por las vías del knock-out, está reconocido como campeón del mundo de la categoría mediano. A actuará en el Madison Square Garden de Nueva York. Apostoli medirá valores con Glenn Lee un elemento surgido en estos últimos tiempos, y que ha obtenido el premio de campeón del mundo, aunque bueno es decir que está corona no entrará en juego.

para honor de nuestro tenis regional. Un doble interesante a la vez que poderoso, sin duda lo marcará el binomio Carlos Bébin y Nicolás Oneto, que jugarán en Temuco en esta ocasión. Parece que se encuentran en buena forma los muchachos y van muy optimistas.

Buzón Deportivo

INDUSTRIAL F. C. — Partidos para el domingo. — Con el fin de actuar en amistad con el equipo "Alianza" de Schwager, se cita para el domingo 20 a las 15 horas en la cancha 1 a los jugadores de Primera división, señores: Domínguez, Daza, Sanhueza, Fowler; Pereira; José Muñoz, Manríquez, Zambrano, Fawcett; Parra; Machuca, Quiroga, Pinilla Juan Muñoz, Morcillo; Grandon; Bustos; Figueroa; Soto; Troncoso; Quenda; Muñoz; Silva; Schuermann. El jugador que por algún motivo no pueda asistir, se le ruega avisar con anticipación, en la tarde se formará en la cancha. A cargo del equipo está el tesorero señor Ignacio Fernández. Los infantiles de la categoría 12 a 14 años, a las 13 horas para hacer el preliminar con los del Becker. Se cita a: Lazzarini; Palma; Serrano; Núñez; Arriales; Carrasco; Fernández; Puga; Quintana; Vidal; Garza; Molina; Blanes; Llanos; Herrera y Flores. A cargo de este equipo, el comité infantil. Por el Becker debutarán los jugadores Vega, Castillo, Villarreal; Sanhueza, Carrera, Pirucha; Solís; Dajer; Ramos; Cuevas y Parra. Encargado señor Moncada. A las 14 horas en la misma cancha para hacer el semifin con el Atlético Maestranza, de Comité, el team de la Maestranza de la Compañía Cerveterías Unidas, formado por: Aranda, Rojas; Parra;...

Festival de natación del próximo domingo

Será de muchísimo interés Tal como hemos venido anunciando, el próximo domingo se llevará a efecto el gran festival de natación y water polo que organiza el Juvenil Unido en la pileta del Parque Ecuador. Este festival ha despertado un justificado entusiasmo en nuestra afición, pues desde luego se tiene sabido que asegurarán nuestros más destacados nadadores en las pruebas de velocidad, las cuales son las que han atraído siempre por la reñidera que son definidas. Los partidos de water polo. Sin lugar a dudas la base de esta reunión acuática la constituirán los partidos de water polo que estarán a cargo de los poderosos equipos del Juvenil Unido y San Vicente. Pues en efecto el semi fondo lo harán los segundos equipos del San Vicente y J. Unido equipos estos que cuentan con elementos sobresalientes en este deporte y los cuales pueden hacer un partido disputado. El partido de fondo estará a cargo de los cuadros de honor de las instituciones más arriba mencionadas y en esta oportunidad el público tendrá nuevamente la oportunidad de ver desempeñarse al potente equipo del J. Unido frente a un contendor que aún no ha estado en nuestra pileta, si este equipo o sea el San Vicente se

A campeonatos de Temuco

Partieron hoy tenistas locales Hoy a las 19 horas partirán a Temuco, para participar en los clásicos campeonatos de tenis de dicha ciudad, varios tenistas locales. Entre los buenos elementos del tenis que participarán, irán a defender nuestros colores los conocidos campeones, Carlos Bébin y Nicolás Oneto, que tan buena actuación tuvieron en los últimos campeonatos locales. También van los buenos Guillermo Gómez, A. Beimar y el entusiasta jugador de tercera categoría Enrique Baileiro. Anoche pasaron a nuestro diario para despedirse gentilmente que agasacaran y desearan a los defensores penquista, éxito y más éxito para bien de su nombre de campeones y

NOTAS HIPICAS

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS. — 1. — Stout 59. — Mucho el peso. 2. — Grososo 59. — Ha estado ganando muy fácil. 3. — Orosi 53. — Una asomada tuvo el domingo. 4. — Mensaje 56. — Puede llegar hasta el final ahora. 5. — Colico 55. — Otro que de ir, puede ser bravo. 6. — Alumno 48. — No desquidario. 7. — Rucachoro 46. — Será el segundo favorito. 8. — Cuartilla 46. — Parece haber decaído. 9. — Reflector 46. — Aún lo nos gusta. 10. — Marco Polo 44. — Para el golpe. 11. — Tabernario 44. — Tendrá partidarios. 12. — Copero 44. — Otro que no se le puede descuidar.

NOTAS HIPICAS

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS. — 1. — Clair de Lune 58. — Todo depende de que la guía un buen jinete. 2. — Gaucho Viejo 56. — Pasa mo aun y por mucho tiempo. 3. — Flitio 54. — Repareare el toro. 4. — Chada 52. — Parece que aun no es tiempo. 5. — Agar 52. — Aquí está la plata. 6. — Pafnuncio 51. — De repente va a salir. 7. — Cienfuegos 49. — Como si no corriera. 8. — Blue 48. — Mala su última presentación. TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS. — 1. — Draoma 58. — Muy honorable, muere peleando. 2. — Catanzaro 57. — Al final se hará sentir. 3. — Lanchero 54. — Le falta

NOTAS HIPICAS

bastante. 4. — Emisario 54. — Correrá con muletas. 5. — Sacapunta 52. — El favorito. 6. — Optimo 51. — Mucha pelea hará. CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS. — 1. — La Carmela 58. — Nunca falta quien la gane. ¿Cuál será ahora? 2. — Normanda 57. — Pasamos. 3. — Ojo al Charqui 52. — Igual. 4. — Nebucana 55. — Idem. 5. — Sierra Madre 54. — Exactamente igual. 6. — Papito 48. — Este hará pelea. 7. — Anquincó 55. — Gran pelea hará éste. 8. — Verascopio 53. — De estar puesto, es bravo. 9. — Amore 51. — Otra que

NOTAS HIPICAS

Wyhlo, que ha ganado a este mismo lote en 1800 metros, la mejor carta del grupo. — Los otros elementos que le harán pelea Base de la reunión de pasado mañana es el premio Ugolín, sobre 1400 metros, donde se encontrarán nueve excelentes elementos para tiros medios. Baste citar los nombres de Wyhlo, Ajedrez, Sandino, Capablanca, Pijoito y Storm, para darse una idea del interés que despierta esta prueba. Por sus últimas performances, aparece como un robo. 10. — Cartabón 50. — Para la otra serie. SEXTA CARRERA. — 1.200 METROS. — 1. — Coronel Parra 58. — Pasamos. 2. — Metropól 57. — Lo mismo. 3. — Kasabi 58. — Idem. 4. — Jorge Sand 54. — Igual. 5. — Lindbergh 52. — Aquí hay que parar, cuidado. 6. — Tinta Roja 56. — Volveremos a pasar. 7. — Necedal 55. — Parece que vuelve a ganar. 8. — Polvo de Oro 52. — Gran chance. 9. — Diestro 51. — Repareare el grande. 10. — Chicharrón 51. — Para muchos es el ganador. 11. — Frau Fuhrer 50. — Pasará un poco más. 12. — Melindrosa 49. — Otra

NOTAS HIPICAS

que hará gran pelea. 13. — Ding Dong 48. — Para la otra serie. SEPTIMA CARRERA. — 1.200 METROS. — 1. — Tintorera 60. — Muchos los kilos. 2. — El Fayúm 59. — Siempre llega peleando. 3. — Picaorito 55. — Ahora no nos gusta. 4. — Jararero 56. — Pasamos nos tinea que nó. 5. — Fanz Fang 54. — Para muchos es hijo. 6. — Armador 54. — Al final se hará presente. 7. — Brumario 53. — Puede repetir con facilidad. 8. — Glorioso 51. — Pasamos. 9. — Mansilla 50. — Puede salir. 10. — Crown 47. — Siempre se repite la cábal del último de la última.

Una alhaja o Joya de valor

Le servirá para obtener un préstamo en dinero en la

CAJA DE CREDITO POPULAR

Estas operaciones son estrictamente confidenciales.

Bajo interés - Alta tasación

Premio Ugolín la atracción de pasado mañana

Siete carreras tiene el programa ordinario del próximo domingo

La opción que presenta cada uno de los inscritos. — Los posibles golpes y los favoritos

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS. — 1. — Stout 59. — Mucho el peso. 2. — Grososo 59. — Ha estado ganando muy fácil. 3. — Orosi 53. — Una asomada tuvo el domingo. 4. — Mensaje 56. — Puede llegar hasta el final ahora. 5. — Colico 55. — Otro que de ir, puede ser bravo. 6. — Alumno 48. — No desquidario. 7. — Rucachoro 46. — Será el segundo favorito. 8. — Cuartilla 46. — Parece haber decaído. 9. — Reflector 46. — Aún lo nos gusta. 10. — Marco Polo 44. — Para el golpe. 11. — Tabernario 44. — Tendrá partidarios. 12. — Copero 44. — Otro que no se le puede descuidar.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS. — 1. — Clair de Lune 58. — Todo depende de que la guía un buen jinete. 2. — Gaucho Viejo 56. — Pasa mo aun y por mucho tiempo. 3. — Flitio 54. — Repareare el toro. 4. — Chada 52. — Parece que aun no es tiempo. 5. — Agar 52. — Aquí está la plata. 6. — Pafnuncio 51. — De repente va a salir. 7. — Cienfuegos 49. — Como si no corriera. 8. — Blue 48. — Mala su última presentación. TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS. — 1. — Draoma 58. — Muy honorable, muere peleando. 2. — Catanzaro 57. — Al final se hará sentir. 3. — Lanchero 54. — Le falta

bastante. 4. — Emisario 54. — Correrá con muletas. 5. — Sacapunta 52. — El favorito. 6. — Optimo 51. — Mucha pelea hará. CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS. — 1. — La Carmela 58. — Nunca falta quien la gane. ¿Cuál será ahora? 2. — Normanda 57. — Pasamos. 3. — Ojo al Charqui 52. — Igual. 4. — Nebucana 55. — Idem. 5. — Sierra Madre 54. — Exactamente igual. 6. — Papito 48. — Este hará pelea. 7. — Anquincó 55. — Gran pelea hará éste. 8. — Verascopio 53. — De estar puesto, es bravo. 9. — Amore 51. — Otra que

Wyhlo, que ha ganado a este mismo lote en 1800 metros, la mejor carta del grupo. — Los otros elementos que le harán pelea Base de la reunión de pasado mañana es el premio Ugolín, sobre 1400 metros, donde se encontrarán nueve excelentes elementos para tiros medios. Baste citar los nombres de Wyhlo, Ajedrez, Sandino, Capablanca, Pijoito y Storm, para darse una idea del interés que despierta esta prueba. Por sus últimas performances, aparece como un robo. 10. — Cartabón 50. — Para la otra serie. SEXTA CARRERA. — 1.200 METROS. — 1. — Coronel Parra 58. — Pasamos. 2. — Metropól 57. — Lo mismo. 3. — Kasabi 58. — Idem. 4. — Jorge Sand 54. — Igual. 5. — Lindbergh 52. — Aquí hay que parar, cuidado. 6. — Tinta Roja 56. — Volveremos a pasar. 7. — Necedal 55. — Parece que vuelve a ganar. 8. — Polvo de Oro 52. — Gran chance. 9. — Diestro 51. — Repareare el grande. 10. — Chicharrón 51. — Para muchos es el ganador. 11. — Frau Fuhrer 50. — Pasará un poco más. 12. — Melindrosa 49. — Otra

que hará gran pelea. 13. — Ding Dong 48. — Para la otra serie. SEPTIMA CARRERA. — 1.200 METROS. — 1. — Tintorera 60. — Muchos los kilos. 2. — El Fayúm 59. — Siempre llega peleando. 3. — Picaorito 55. — Ahora no nos gusta. 4. — Jararero 56. — Pasamos nos tinea que nó. 5. — Fanz Fang 54. — Para muchos es hijo. 6. — Armador 54. — Al final se hará presente. 7. — Brumario 53. — Puede repetir con facilidad. 8. — Glorioso 51. — Pasamos. 9. — Mansilla 50. — Puede salir. 10. — Crown 47. — Siempre se repite la cábal del último de la última.

Instituto Salesiano "Domingo Savio"

Internado, Externado y Mediodiurno

Humanidades y Preparatorias

Para prospectos y otros datos dirigirse a

Casilla 267 - Concepción

T. DANTE - HOY UN FANTASTICO ESTRENO

"ARTISTAS UNIDOS" presenta la más formidable y alegre comedia de la temporada — UN SORPRENDENTE ESPECTACULO DE GRAN ATRACCION — UN TRIUNFO DEL INGENIO DEL HUMORISMO Y LA FANTASIA

El Hombre de los Milagros

La historia de un hombre extraordinario, dispuesto a transformar la humanidad por medio de los milagros... NO APTA — PLATEA \$ 2.30 — BALCON \$ 1.20 — GALERIAS \$ 0.80

Mañana La obra más estupenda del año!

POR DIOS Y POR LA PATRIA... Y POR EL AMOR DE UNA MUJER... EL ESPECTACULO SU REMO DE LA PANTALLA — UN TORBELLINO DE PASIONES — La película gemela a "EL CAPITAN BLOOD"

FUEGO SOBRE INGLATERRA

Combates navales — Barcos con vertidos en hogueras flotantes — Un mar en llamas — UNA OBRA ESTUPENDA, GRANDIOSA — EMOCIONANTE Y ESPECTACULAR

Esmeralda-Hoy

18.50 — PARAMOUNT presenta la 21.50 — divertida comedia de renclillas matrimoniales

Esposas Confiadas

con CHARLES BUGGLES — MARY BOLAND — POPEYE EN SIMBAD EL MARINO — 2 actos — Extra en Colores Platea \$ 2.30 — Balcon \$ 1.20 — Galeria \$ 0.80

LA LEGION NEGRA

Los terribles enmascarados que sembraron el terror de todo un país con sus crímenes alevosos EXTRA. — La película completa en 3 actos, conteniendo en todos sus detalles a EL HUNDIMIENTO DEL PANAY — MEDIA HORA DE PROYECCION NARRADA EN CASTELLANO

AUMENTARA SU PERSONAL LA ADUANA DE TALCAHUANO CON 5 NUEVOS OFICIALES

Se llamará a concurso para proveer las vacantes. — Requisitos que deben llenar los postulantes

La superioridad de los servicios aduaneros del país atendiendo reiteradas peticiones de la administración de la Aduana de este puerto, ha ordenado llamar a concurso para llenar cinco puestos de oficiales.

Se ha fijado como fecha para llevar a efecto este concurso: el 20 del mes en curso en las oficinas de la Aduana, a las 15 horas.

Para conocimiento de los interesados se hace presente que los principales requisitos para optar a los puestos citados son: ser chileno, edad comprendida entre los 18 y 35 años; estudios completos de humanidades y otros equivalentes calificados por la Superintendencia de Aduanas, etc.

Los postulantes deben dirigirse a la secretaría de la Aduana de este puerto, para obtener mayores fautas y requisitos.

Los últimos acuerdos de la Asociación de Fútbol (Versión oficial para el diario "La Patria")

Sesión N.º 37 verificada el 13 de febrero de 1938. — Presidida por el titular y asistencia del directorio, a excepción del vicepresidente don Marceño Núñez, que presentó excusa y delegó del Bella Vista don Robustiano Muñoz se dio comienzo a la sesión.

ACTA. — Leída y aprobada el acta N.º 36 de 12 de febrero, con el agregado de que el tesorero señor Macera D. presentó la excusa por inasistencia.

CORRESPONDENCIA. — De la Asociación Concepción. — Invita a reunión para el domingo 13 a las 10 horas para tratar sobre un problema campeonato regional.

Del Gold Cross. — Solicita autorización para trasladar su cuadro de honor el domingo 18 a Schwager para jugar con el Alianza. Concedido en su oportunidad.

De la Federación. — Envía circular con algunos acuerdos de secretaría y uniformidad en tramitaciones.

Del Gento de Mar. — Envía nota adjuntando lista con 39 firmas de socios activos, de acuerdo con lo solicitado por esta Asociación y solicita nuevamente permiso para proceder a su reorganización.

CUENTA. — Cancha El Morro. — La comisión encargada para entrar en vista con el señor comandante del Regimiento Artillero de Cocha, para tratar sobre el cerco de alambrado de la cancha e instalaciones anexas de la cancha da cuenta que tuvo una conversación con el funcionario indicado y le manifestó que la cancha El Morro iba a subsistir.

En la presente reunión no se pudo hacer la repartición de premios como se había acordado por no haber sido entregados algunos mandados a confeccionar, motivos ajenos a la voluntad.

El delegado del Bella Vista se excusó de haber asistido a la sesión anterior por razones de su trabajo diario.

Acuerdos. — 1.º — Enviar nota al comité pro organización del Gento de Mar que haga las diligencias directamente con el Bella Vista club al cual se encuentra fusionado.

2.º — Solicitar de la Comandancia de la Artillería de Costa confirmación a lo acordado con la comisión que trató sobre el cerco e instalaciones anexas a la cancha El Morro.

3.º — Fijar el martes 23 a las 19 horas sesión de directorio y consejo para efectuar la repartición de premios, lectura de memoria y balance y elección del nuevo directorio para 1938. Para estas reuniones están citados los presidentes consejeros y socios de los siguientes jugadores: C. Torres, P. Olvera, J. Espinoza, N. Vargas, A. Inzunza, M. Sánchez, V. Aravena, M. Alvarez, J. Torres, H. Quiroz, G. Ochoa, J. Chamorro, J. B. Manríquez, F. Aravena y R. Navarro.

SOC. S. M. DE ARTES MECANICAS. — EXPRESION DE GRACIAS. — Damos nuestras más expresivas gracias, a los socios y sociedades congeneres, que ayer nos acompañaron en los funerales de nuestro querido consocio y exesorero, señor JULIO ZUSIGA VALDES (Q. E. P. D.). Acto que agradecerá eternamente EL DIRECTORIO. — Talcahuano, Febrero 18 de 1938.

SOC. PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE CHILE. — EXPRESION DE GRACIAS. — Lleguen nuestros más expresivos agradecimientos a los consocios y sociedades congeneres, que ayer se dignaron asistir a los funerales de su estimado consocio, señor JULIO ZUSIGA VALDES (Q. E. P. D.). Acto que agradecerá eternamente la gran multitud de EL DIRECTORIO. — Talcahuano, Febrero 18 de 1938.

SOC. S. M. Y CLUB ATLETICO "ESTRELLA DEL MAR". — EXPRESION DE GRACIAS. — Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todos los socios y sociedades hermanas, que ayer se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro estimado consocio y amigo, señor JULIO ZUSIGA VALDES (Q. E. P. D.). Acto que agradecerá eternamente el comité de EL DIRECTORIO. — Talcahuano, Febrero 18 de 1938.

Luis Vasquez Prieto. — Remitente de pescados y mariscos. — Despacho contra reembolso. — Atiende pedidos de comerciantes y particulares. — Colón 226. — Casilla 12. — Teléfono 85.

El Interciudades balístico entre Chillán y el Bari

El Trofeo "42 Aniversario Penquista", fué ganado por Chillán. — El segundo equipo del Bari, ganó el trofeo donado por su club y las medallas. — Algunos detalles de lo que fué este amistoso deportivo de Tiro al Blanco. — (De nuestro enviado especial)

Como lo habíamos anunciado el domingo se llevó a efecto en la ciudad de Chillán, el amistoso inter-ciudades balístico entre los clubes Chillán y Bari.

Los primeros equipos compitieron por el trofeo "42 Aniversario Penquista" y los segundos, por una hermosa copa de plata donada por el club Bari, más seis artísticas medallas.

Los porteros, se trasladaron en la tarde del sábado a Chillán, para la comisión haciendo horas de la tarde, siendo recibidos en la capital de Sur, por el presidente de la delegación y numerosos amigos y algunos familiares de los porteros.

Lo que fué la competencia balística. — La competencia se inició después de las 9 horas, previos los trámites de estilo, pero, según pudimos observar, sin que se cumpliera el compromiso de que actuaran los mismos tiradores que lo habían hecho anteriormente en la competencia en Concepción.

Lo anterior, fué reclamado y deferentes los porteros, para evitar el viaje que fuese perdido, aceptaron competir, sin mejorar su primer equipo y actuando por éste, los tiradores que habían sido designado y que anteriormente lo habían hecho, en Concepción.

Como acompañantes de la delegación porteña, pudimos informarnos, que la falta de palabra de los chillanejos, para hacer actuar a los tiradores que les correspondía, molestó a los porteros y esto trajo un desajuste, que unido al mal Polígono y la falta de comodidades en este, sirvieron para perjudicar a los tiradores, que en esta forma, no respondieron a su capacidad y sus puntajes bajaron para que después del resultado, los chillanejos se adjudicaron el triunfo, por la estrecha cuenta de 26 puntos, en un total de 969, por 943 los del Bari.

El segundo del Bari gana a los chillanejos. — En seguida les correspondió actuar a los componentes del segundo equipo, que desde el primer instante se mostraron eficientes y llenos de entusiasmo, para vengar la caída de su primer equipo.

Efectivamente, bien dirigidos estos, lograron vencer por 1.123 puntos, contra 1.088 de los chillanejos, mereciendo los honores de esta jornada los siguientes tiradores: Jorge Vallejos, Belarmino Burgos, Jaime Echeverría Herrera, Srta. Julia López de Echeverría, Marcelino Acevedo, y Faustino Morales.

El triunfo del porteño, fué recibido con generales y grandes aplausos. — La repartición de premios. — Este acto se efectuó en el mismo Polígono, haciéndose entrega de los premios a los vencedores por el inspector de Tiro, don Emilio Araya, quien tuvo expresiones muy elogiosas para referirse a la señora Echeverría, que formó en el equipo del Bari, segundo.

Felicito también al presidente y capitán del Bari, manifestándole que por primera vez actuaba en Chillán una mujer y lo había hecho en forma que constituía un motivo de justo orgullo, para la institución a que pertenecía, lo que debía de servir de estímulo.

Habla el Presidente de la Asociación de Concepción. — El Presidente Provincial de Tiro de Concepción don David Núñez, que acudió a presenciar la justa balística, con su presencia dio a esta mayor brillo y a su final, felicitó a los vencedores y en igual forma, a los dirigentes del Bari por su gesto deportivo.

Algunos comentarios. — De esta reunión balística nos ha merecido varios comentarios y estos los diremos con toda franqueza, como siempre acostumbramos, para comentar los actos deportivos.

En el Polígono, nuestra impresión fué que este se le manifiesta en bastante abandono, y que no reúne condiciones, como para una competencia como la efectuada ayer, en la que los tiradores, no tuvieron las comodidades que debe prodigarse en los Polígonos.

Hubo un improvisado mesón, para que los tiradores en mala forma, pudieran limpiar sus rifles. En el blanco a 300 metros, hubo un momento que no se usó disco y esto perjudicó a un tirador del Bari. Faltaron asientos lo que revela descuido y falta de afinada dirección de parte de los chillanejos, al aceptar la verificación de un interciudades de tiro en que por lo general debe tenerse mayores y mejores atenciones para las visitas.

Después, se avisó a los porteros, lo que en el momento de terminarse la competencia, que había un almuerzo, al que era necesario adherirse con una cuota, en circunstancias que la delegación de Talcahuano, se vio obligada a aceptar otras invitaciones y compromisos con amigos y familiares.

Todo lo anterior unido al cambio de tiradores que hizo Chillán, causó mala y desfavorable impresión en la delegación porteña.

Ojala que cosas como estas no se repitan otra vez, pues en vez de unir a la familia deportiva del Tiro al Blanco, la dividen. Hemos visto los certámenes que se llevan a efecto en Concepción, Talcahuano, Tomé y todos ellos, son dignos de ejemplos, donde se rivaliza en camaradería y cordialidad. Esto es hacer deporte y en el Tiro al Blanco, no debe ocurrir lo que ayer presenciamos en Chillán, y que se nos ocurre es el producto de descuidos de los dirigentes o falta de cooperación de los socios del Chillán.

Nuestros deseos son que nuevas reuniones entre chillanejos y porteños de tiro al blanco, los una y haga desaparecer el mal día que vimos ayer y que ha dejado una mala impresión en estos últimos.

Finalmente nuestras felicitaciones por el triunfo de los vencedores. (Enviado Especial)

VIDA SOCIAL

VIAJEROS. — Se ha dirigido a Los Angeles, el 2.º Comandante de los Arsenales de este puerto, el capitán de Fragata señor Miguel Lagos Grant.

De Valparaíso el señor Anibal Oyarce Oyarce. — De Chillán la señorita María Carolina Pérez. — De Valparaíso el señor Alfredo Galleguillos. — Del mismo punto la señora Irene Sánchez de Calderón.

ENFERMOS. — De cuidado el señor Fernando Monasterio Navarro. — Restablecido se encuentra en su domicilio el señor Pedro Pino Sanhueza. — Una pequeña mejoría ha experimentado el señor Pedro Soto Vergara.

COMITÉ PRO-REAJUSTE DE JUBILADOS DE TALCAHUANO. — Celebró reunión con asistencia del presidente de la Junta Ejecutiva. — El comité pro reajuste de jubilados, tuvo últimamente una gran reunión y a la cual concurren especialmente invitados el presidente de la junta ejecutiva de San Diego don Juan González Silva, presidente de Concepción don Gregorio Cabezas y secretario señor José Bravo asistiendo además el delegado por Talcahuano ante la directiva don Carlos Stuardo.

Don Juan Bastías presidente del comité de este puerto, abrió esta magna asamblea y presentó a los asistentes al gran líder e infatigable luchador del movimiento pro reajuste de pensiones don Juan González Silva y comitiva, cediéndole la palabra al señor González.

A esta importante asamblea concurrieron casi la totalidad de los pensionados de las diferentes reparticiones públicas, los cuales pudieron oír el elocuente discurso pro reajuste del presidente de la junta ejecutiva y en el cual dio a conocer punto a punto la causa que desarrolla, la directiva a fin de poder obtener los beneficios

SOBRE LA CREACION DEL 5º AÑO DEL LICEO

El ministro de Educación ha pedido se informe de su necesidad a la dirección del Liceo de Talcahuano

Está ya en conocimiento del Supremo Gobierno, la necesidad de la creación del 5.º año de Humanidad para el Liceo Fiscal de nuestro puerto.

Hemos adelantado de las diversas gestiones que se han hecho en este sentido y del favorable ambiente que ha encontrado en la Dirección de los Servicios de Enseñanza Secundaria, lo que habría sido manifestado al Diputado por Talcahuano, don Dionisio Garrido Segura.

Ahora podemos aumentar las informaciones, en el sentido que el Ministro de Educación, hasta quien han llegado las peticiones de la creación del nuevo curso para el Liceo de Talcahuano, ha pedido los informes y se esperan, que serán expedidos por la Dirección del Liceo de Talcahuano, a quien corresponde hacer conocer de la necesidad del referido curso.

IMPERIO — 18.45 — 21.45 — Estreno del intenso drama de una madre que por rescatar a su hijita sufrió las más crueles bajezas

Fscavos del Honor o El Sacrificio de una Madre por BARBARA STANVICK y JO EL Mc ORETA — Platea \$ 1.80 — Balcon \$ 1.00 — Galeria \$ 0.60

RAYUELA

EL PASEO CAMPESTRE DEL CLUB RAYUELA LAUTARO. — El domingo último, los socios de este club llevaron a efecto el paseo campestre que tenían anunciado al paraje denominado el Polígono, en los alrededores de San Vicente.

Desde temprano los participantes se fueron congregando en el sitio indicado, dispersándose en alegres grupos, para recrearse en algazarras y distracciones que les brindaba el hermoso día de campo.

A las 13 horas se dio comienzo al programa deportivo, que ex profeso se había confeccionado; empezándose con las carreras de cien metros para hombres, en primera, segunda y tercera categoría, resultando vencedores en sus respectivas series, los señores M. Zambrano, Rubén Gutiérrez, y Manuel Iribarra.

En las carreras de 50 metros planos para señoritas, Nena Barrera y señora Ana Muñoz de R. En partido entre solteros y casados, resultó todo un acontecimiento deportivo; habiéndose visto algunas jugadas de interés y emoción por ambas partes.

Después de haber pasado un alegre día de campo, llenos de febril entusiasmo y alegría, los paseantes regresaron a su hogar, comentando el orden y corrección con que los dirigentes supieron dirigir los diversos detalles de este festival campestre.

CLUB PUMA DE CHILE. — Este club rayueler, llevará a efecto hoy, a las 19 horas, una importante reunión general con el fin de renovar las nuevas autoridades que han de regir al club por el presente año. Al mismo tiempo el señor José Leal dará cuenta del balance de los fondos con que cuenta el Club. Se advierte a los socios su asistencia para así se nombre un directorio entusiasta para la buena marcha del club.

Local, casa del señor José Leal

NOTAS DEPORTIVAS

MIGUEL MARITANO. — Para cumplir la selección de los aficionados que deberán actuar en las próximas veladas, citase en forma especial, a los entrenamientos, todas las tardes, desde las 18 horas adelante.

La asistencia es recomendada, pues será motivo de especial consideración la asistencia de los entrenamientos, que controlarán los aficionados y directores de box, señores José Sandoval y Luis González.

AL DEPORTIVO TRICOLOR. — El Deportivo Serrano les avisa que les ha enviado nota invitándolos a jugar el próximo domingo. Se espera pronta contestación.

A los componentes del primer y segundo cuadro se les encarece su entrenamiento a cargo del entrenador Eugenio Bustos.

AMISTOSO DE FUTBOL ENTRE ALBERTO BRANGIER Y DEPORTIVO ESMERALDA. — Hoy a las 14 horas jugarán un amistoso de fútbol en la cancha El Morro los equipos del Alberto Brangier F. C. y Deportivo Esmeralda, que sin duda será un gran partido, pues ambos equipos son buenos ya que el Brangier va invicto y los muchachos han dispuestos a dejar bien puestos los colores.

El equipo del Brangier F. C. es tará formado así: Pierra, Aravena, Zúñiga, Saavedra, Figueroa, Ortiz, Rolo y Flores Cáceres, Torres y Vásquez.

Reservas: Robert, Marchisani, Galleguillos por lo cual se recomiendo a estos jugadores estar en la cancha a las 13.30 horas.

CLUB VOLGA. — A asamblea general para hoy a las 19 horas, con quince minutos de espera, en la secretaría de la Uch.

Al no haber número, sesionará el directorio, siempre que haya mayoría. Se recomienda la asistencia, principalmente, de los jugadores.

SOC. DE PROTECCION MUTUA LA IGUALDAD. — A reunión general para hoy a las 17 horas, en el local de costumbre, a fin de efectuar el cambio de directorio.

Se sesionará con el número que asista por ser tercera citación.

ELECTROGAS. — Para hoy a las 18.30 horas a reunión general y recepción del nuevo directorio.

SINDICATO PROFESIONAL DE TRABAJADORES Y PERSONAL DE REMOLCADORES DE BAHIA. — A reunión general a todos sus componentes para hoy a las 17 horas.

CITACIONES

OLIMPIA. — A reunión general para mañana sábado a las 20.30 horas.

GENTE DE MAR. — A reunión general para hoy a las 17 horas. Local: San Martín 183.

CLUB DE DEPORTES SAN VICENTE. — Para hoy, a las 8 P. M. en Avenida Latorre N.º 1199, a los jugadores de water polo del primer y segundo equipo, para tratar sobre los partidos pendientes que tiene para el próximo domingo con el Juvenil Unido de Concepción.

Se encarece la asistencia del señor Galindo y Pomery respectivamente, para dar cuenta del último festival náutico.

Dirigente de box tratará sobre próximas reuniones. Para tratar de algunos tópicos de actualidad del box han sido convocados los dirigentes de esta rama.

Se considerarán varios asuntos que tienen relación con las próximas veladas a efectuarse y según se nos ha dicho, sobre problemas pendientes que deberán ser resueltos por la asamblea de delegados.

Que el tren local se detenga en antiguo paradero. Varios vecinos que obligadamente viajan diariamente en el tren local que llega a nuestro puerto a las 8 y media de la mañana, nos piden que hagamos conocer de la Empresa de los Ferrocarriles que es de absoluta necesidad que se reponga el antiguo paradero que hacía, este tren, frente a la calle Colón, a su llegada a Talcahuano.

Para justificar lo anterior, nos han dicho que en la actualidad el tren a su arribo, queda en una parte de la estación donde no hay andenes, entre otros trenes, en un sector que está frecuentemente sucio y esto es muy molesto, para quienes viajan y más como los que solicitan el paradero, diariamente.

Hacemos traslado a la Empresa de los Ferrocarriles, de esta petición que se formula por intermedio de nuestras columnas.

Moisés Salgado desafia a los aficionados de su peso. El conocido aficionado de box, Moisés Salgado, de los registros del Miguel Maritano, desafia a los aficionados de su categoría pluma, para pelear en la próxima velada de su club el Miguel Maritano.

En especial desafia a Héctor Montoya, para lo cual le ruega contestarle.

SEGUNDA CIA. DE BOMBOS. — De orden del Teniente I.º, citase al personal de la Cia. en traje de civil, para hoy a las

que solicitan, durante la peroración fué el señor González objeto de numerosas manifestaciones de alivio en reconocimiento a su labor desarrollada a través del país. A continuación hablaron el presidente de Concepción señor Gregorio Cabezas y secretario don José Bravo abundando éstos en elogiosos términos hacia la personalidad de su digno presidente de la junta ejecutiva.

El señor Juan González Silva tuvo frases de agradecimiento para nuestro diario por la cooperación prestada y como así mismo por haber enviado un representante a la asamblea y quien le presentó nuestro saludo.

Movimiento Marítimo. Durante el día de ayer, se registró en la bahía, el siguiente movimiento de naves mercantes:

LLAGADAS: El Magallanes, procedente de Iquique, consignado a Gibbs y Cia. — El Teno, procedente de Guayaquil, consignado a Williamson, Falgout y Cia.

SALIDAS: El Magallanes, para Quellón, primer puerto de escala Corral. — El Teno, para Guayaquil, primer puerto de escala Valparaíso.

Hoy a las 20 horas se reúne el Buena Vista. Este club deportivo se reúne hoy a las 20 horas en reunión extraordinaria, advirtiéndose a los asociados que por haber asuntos de alto interés se sesionará con el número que asista.

Local: de costumbre.

BOMBAS